



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 1 de 102

INFORME 3. INFORME FINAL EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025



Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado
Rectora

Febrero 10 de 2026



Tabla de contenido

INFORME 3. EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 4

1. Objetivos	4
2. Lugar de Realización	5
3. Responsables	5
4. Definición de Términos	5
5. Marco Normativo	8
6. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	11
6.1 Etapa Planear	12
6.1.1 Actividades previas al evento	12
6.1.2 Tareas distribuidas	13
6.2 Etapa Hacer (Soporte y/o Evidencias)	15
6.2.1 Divulgación	16
6.2.2 Publicación del informe	17
6.2.3 Metas del Plan de Mejoramiento Institucional	18
6.2.4 Convocatoria	27
6.3. Etapa Ejecutar	28
6.3.1 Inscripción y radicación de propuestas	28
6.3.2 Análisis de las propuestas	28
6.3.3 Agenda desarrollada	29
6.4 Etapa Verificar	30
6.4.1 Análisis de resultado de la evaluación del evento	30
6.4.2 Preguntas y respuestas efectuadas en el evento	31
7. Conclusiones y Compromisos	32
8. Recomendaciones	33
9. Desafíos planteados:	34
10. Proyectos Futuros	35
Anexos	36



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 3 de 102

Anexos

Anexo 1. Acta Nombramiento Equipo líder de alistamiento.	40
Anexo 2. Acta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.....	46
Anexo 3. Resultados y Análisis Encuesta de Evaluación Evento de Rendición de Cuentas 2025.	63
Anexo 4. Registro de Asistencia.....	75
Anexo 5. Invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	85
Anexo 6. Diapositivas del informe de Gestión.	86
Anexo 7. Evidencias fotográficas.	95

Tablas

Tabla 1. Equipo líder.....	13
Tabla 2. Cronograma.....	13
Tabla 3. Etapa Hacer. Divulgación.....	16
Tabla 4. Etapa Hacer. Publicación.....	17
Tabla 5. Metas 1 y 2 PMI Componente Directivo.....	19
Tabla 6. Metas 3 y 4 PMI Componente Directivo.....	20
Tabla 7. Metas 5 y 6 PMI Componente Académico.....	22
Tabla 8. Metas 7 y 8 PMI Componente Académico.....	22
Tabla 9. Metas 9 y 10 PMI Componente Académico.....	23
Tabla 10. Metas 11 y 12 PMI Componente Administrativo y financiero.....	24
Tabla 11. Metas 13 y 14 PMI Componente Administrativo y financiero.....	25
Tabla 12. Metas 15 y 16 PMI Componente Comunidad.....	25
Tabla 13. Metas 17 y 18 PMI Componente comunidad.....	26
Tabla 14. Propuesta asistentes.....	28
Tabla 15. Preguntas y respuestas evento R.C.	31



INFORME 3. EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

La rendición de cuentas es el proceso en el cual las administraciones públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad” (MEN, 2007). En las orientaciones para la rendición de cuentas en el sector educativo el MEN afirma que la rendición de cuentas es un proceso de “doble vía” en el cual los servidores del Estado tienen la obligación de informar y responder por su gestión, y la ciudadanía tiene el derecho a ser informada y pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la administración (Porras, 2007, como se citó en MEN, 2011).

Su importancia radica en los principios de claridad y oportunidad de la información a la cual el ciudadano tiene derecho a conocer y que evidencia la ejecución de los recursos y el desempeño de las funciones durante la gestión gubernamental. Rosas (2005) afirma:” El principio de informar a quienes tienen que conocer la ejecución y el desempeño de las funciones gubernamentales representa una de las más importantes responsabilidades que todo oficial de gobierno o servidor de una entidad estatal debe llevar a cabo, ya que lleva consigo de manera intrínseca, la confiabilidad en la estructura del Estado y la fortaleza de sus instituciones”. De igual manera, la rendición de cuentas favorece el principio de transparencia establecido en la Ley 1712 de 2014, garantizando que la información llegue a los interesados en los términos establecidos en la mencionada norma, para aclarar las dudas e inquietudes.

1. Objetivos

- Fortalecer el sentido de lo Público.
- Recuperar la legitimidad para las instituciones del Estado.
- Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.
- Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad, y participación ciudadana en el manejo de los servicios públicos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 5 de 102

- Constituir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía, trascendiendo el esquema de que esta es solo una receptora pasiva de informes de gestión.
- Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad. (DAFP, 2005).

2. Lugar de Realización

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Institución Educativa Colegio José Eusebio Caro, se realizó de manera presencial el día 10 de febrero a las 3:00 p.m., en el aula Máxima de la Sede Argelino Durán Quintero, logrando divulgación a través del medio televisivo regional TV. San Jorge y publicando en redes sociales en la cuenta oficial de Facebook ColcaroColcaro, los momentos relevantes del evento.

3. Responsables

Rectora Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado, coordinadores Dra. Yudid Trigos Pallarez, Esp. Juan Carlos Vargas Llain, Esp. Jhon Raúl Torres, Mg. Yeine Carreño García, Mg. Liliana Jiménez Picón.

4. Definición de Términos

- ✚ AUDIENCIA PÚBLICA: Espacio de participación ciudadana, propiciado por las Entidades u Organismos de la Administración Pública, donde personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad, así como sobre el manejo de los recursos asignados para cumplir con dichos programas.
- ✚ DATOS ABIERTOS: Información que pueden ser utilizada, reutilizada y redistribuida libremente por cualquier persona, y que se encuentra sujeta, cuando más, al requerimiento de atribución y de compartirse de la misma manera en que aparecen.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 6 de 102

- ✚ **DIALOGO:** Prácticas en que las entidades públicas, después de entregar Información, dan explicaciones y justificaciones o responden las inquietudes de los ciudadanos frente a sus acciones y decisiones en espacios (bien sea presenciales-generales, segmentados o focalizados, virtuales por medio de nuevas tecnologías) donde se mantiene un contacto directo. Existe la posibilidad de interacción, pregunta-respuesta y aclaraciones sobre las expectativas mutuas de la relación.

- ✚ **INCENTIVOS:** Acciones de las entidades públicas que refuerzan el comportamiento de servidores públicos y ciudadanos hacia el proceso de rendición de cuentas; gestiones que contribuyan a la interiorización de la cultura de rendición de cuentas en los servidores públicos y en los ciudadanos. Los incentivos estarán orientados a motivar la realización de procesos de rendición de cuentas, promoviendo comportamientos institucionales para su cualificación mediante la capacitación, el acompañamiento y el reconocimiento de experiencias.

- ✚ **GRUPOS DE INTERÉS:** Individuos u organismos específicos que tienen un interés especial en la gestión y los resultados de las organizaciones públicas. Comprende, entre otros, instancias o espacios de participación ciudadana formales o informales. Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. Glosario Sistema de Gestión MIPG, p. 15)

- ✚ **GRUPOS DE VALOR:** Personas naturales (ciudadanos) o jurídicas (organizaciones públicas o privadas) a quienes van dirigidos los bienes y servicios de una entidad. Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. Glosario Sistema de Gestión MIPG, p. 15).

- ✚ **INFORMACIÓN PÚBLICA:** Registros, archivos o datos que recopilan, mantenga, procesen o se encuentren en poder de las entidades públicas.

- ✚ **INFORMACION:** Datos y contenidos que se generan sobre una gestión, basada en el cumplimiento de metas institucionales, la disponibilidad, exposición y difusión de datos, estadísticas o documentos, estos datos y contenidos para llegar a todos los grupos poblacionales y de interés, deben cumplir el principio de calidad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 7 de 102

- ✚ PARTICIPACION CIUDADANA: Facultad que otorgó la Constitución Política de Colombia a los ciudadanos para intervenir activamente en el control de la gestión pública, la planeación, el seguimiento y la vigilancia de los resultados de la gestión estatal.
- ✚ PLAN DE ACCIÓN ANUAL: Instrumento mediante el cual se programan en concordancia con el Plan estratégico institucional, las metas de los productos estratégicos y las actividades que se deben desarrollar anualmente para darle cumplimiento a los objetivos e indicadores estratégicos de la entidad.
- ✚ PQRS: Sigla para referirse a quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones.
- ✚ RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA: Deber que tienen las autoridades de la administración pública de responder públicamente, ante las exigencias que haga la ciudadanía, por el manejo de los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido delegado.
- ✚ RESPONDER: Obligación que tiene todo funcionario y toda persona particular que administre y/o maneje fondos, bienes y/o recursos públicos, de asumir la responsabilidad que se derive de su gestión fiscal.
- ✚ RESULTADO: Cambio real de la situación inicial medido en términos de los productos o impactos generados.
- ✚ SEGUIMIENTO: Monitoreo sistemático del proceso operativo y estratégico con base en unos índices que permitan medir los resultados de los procesos. Deben proveer la información para la toma de decisiones.
- ✚ VEEDURÍAS: Están reglamentadas por la ley 850 del 2003 y el Acuerdo 142 de 2005, son mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades



administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

5. Marco Normativo

La Constitución Política de Colombia 1991, adoptó la democracia participativa contemplando la oportunidad de controlar el ejercicio del poder por los ciudadanos. Por ello, los gobernantes deben abrirse a la inspección pública y responder por sus actos. De acuerdo con los principios y derechos constitucionales, el poder puede ser controlado por los ciudadanos, mediante el ejercicio de los siguientes derechos a la participación (artículos 2, 3 y 103), a la información (artículos 20, 23 y 74), a la participación en el control del poder político (artículo 40), así como del derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270). (Constitución Política del Estado Colombiano, 1991). Artículos 1, 2, 3 y 40: Derecho a conformar, ejercer y controlar el poder público. Artículo 23: Derecho de petición, mecanismo al que las personas pueden acceder oportunamente a la información y documentación pública que deseen, y las entidades que tengan dichos papeles están en la obligación de proveerlos. Artículo 74: Derecho a las personas y organizaciones a acceder a los documentos públicos. Artículo 209: Obligación de cumplir con el principio de publicidad de la administración.

Ley 489 de 1998, por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. Artículo 3: Principios de la función administrativa. Artículo 26: Estímulos e incentivos a la gestión pública. Artículo 32: Democratización de la administración pública. Artículo 33: Audiencias públicas. Artículo 34: Ejercicio del control social. Artículo 35: Ejercicio de veeduría ciudadana.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 9 de 102

Ley 594 de 2000, que dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Artículo 11: Conformación archivos públicos. Artículo 19: Soporte documental. Artículo 21: Programas de gestión documental. Artículo 27: Acceso y consulta de documentos.

Ley 850 de 2003, que regula las veedurías ciudadanas. Disposiciones sobre su funcionamiento y su derecho a la información. Establece que las autoridades deben apoyar a estos mecanismos de control social.

Ley 962 de 2005, por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos. Artículo 8: Entrega de información.

Ley 1437 de 2011, por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Artículo 5: Derechos de las personas ante las autoridades. Artículo 8: Deber de información al público. Artículo 19: Principios de actuaciones administrativas.

Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Diseñar, coordinar e implementar directrices, mecanismos y herramientas preventivas para el fortalecimiento institucional, participación ciudadana, control social, rendición de cuentas, acceso a la información, cultura de la probidad y transparencia. Rendir cuentas permanentes a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, que formulará la Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Política de rendición de cuentas creada por el CONPES 3654 de 2010.

Decreto Ley 019 de 2012, por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública. Establece que los organismos y entidades de la administración pública deberán tener a disposición del público, mediante medios impresos o electrónicos de que dispongan, por teléfono o por correo, información actualizada sobre



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 10 de 102

normas básicas que determinan su competencia, funciones y servicios; trámites y actuaciones para que el ciudadano acabe e intervenga en los procesos de rendición de cuentas.

Ley 1712 de 2014, por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones. Regula el derecho a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información.

Ley 1757 de 2015, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática. Título IV de la Rendición de Cuentas Capítulo I Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva. Artículo 48 a 57: Disposiciones en materia de rendición de cuentas.

Ley 1952 de 2019, artículo 18, establece que son deberes de todo servidor público: (...) 38 “Crear y facilitar la operación de mecanismos de recepción y emisión permanente de información a la ciudadanía, que faciliten a esta el conocimiento periódico de la actuación administrativa, los informes de gestión y los más importantes proyectos a desarrollar”.

Ley 2195 de 2022. Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1075 de 2015, Artículo 2.3.1.6.3.3. Administración del Fondo de Servicios Educativos.

Decreto 1499 de 2017, por medio del cual se modifica el Decreto 1183 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. Título 22 Sistemas de Gestión. Capítulo 2: Políticas de Gestión y Desempeño Institucional. Artículo 2.2.22.2.1 Políticas de Gestión y Desempeño Institucional. Numeral 8. Participación Ciudadana en la Gestión Pública.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 11 de 102

Decreto 3622 de 2005, por el cual se adoptan las políticas de desarrollo administrativo y se reglamenta el Capítulo Cuarto de la Ley 489 de 1998 en lo referente al Sistema de Desarrollo Administrativo.

Decreto 1075 de 2015, establece: ARTÍCULO 2.3.1.6.3.3. Administración del Fondo de Servicios Educativos.

Circular 267 de 28 de noviembre de 2025, área de Planeación de la Secretaría de Educación Departamental lineamientos y orientaciones sobre rendición de cuentas.

Circular 011 del 25 de enero de 2022, importancia de cumplir con proceso de Rendición de cuentas.

CONPES 3654 de 2010, Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos. Presenta lineamientos de política para consolidar la rendición de cuentas como un proceso permanente entre la rama ejecutiva y los ciudadanos.

CONPES 3650 de 2010, Importancia Estratégica de la Estrategia de Gobierno en Línea. Define la Estrategia Gobierno en Línea, cuyo objetivo es contribuir, aprovechando las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), a construir un Estado más eficiente, transparente, participativo y que preste mejores servicios a ciudadanos y empresas, un sector productivo más competitivo, una administración pública moderna y una comunidad más informada y con mejores instrumentos para participar.

SED. Documento “Orientaciones rendición de cuentas Establecimientos Educativos Oficiales municipios no certificados de Norte de Santander.

6. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

En este informe ejecutivo se evidencia cada una de las actividades definidas para el desarrollo de la audiencia pública, de acuerdo con la etapa Ejecutar que contiene: Descripción de la actividad, ETAPA



PLANEAR (actividades previas al evento y tareas distribuidas); ETAPA HACER Soportes y/o evidencias de la realización de la Audiencia Pública (Divulgación, Publicación del informe de Rendición de Cuentas, Convocatoria., Inscripción y radicación de propuestas, Análisis de propuestas, Agenda desarrollada en la audiencia, Desarrollo de la audiencia, Listado de asistencia); ETAPA EVALUAR (Análisis de resultados de la evaluación del evento, Preguntas y respuestas efectuadas en el evento y Conclusiones y compromisos).

Descripción de la actividad

A continuación, se describen las etapas cumplidas acordes con las Etapas Planear (Actividades previas al evento), Hacer (ejecutar divulgación, convocatoria, realización de audiencia pública elaboración y publicación de informes), Verificar (análisis de resultados evaluación audiencia pública) y Actuar (respuestas a inquietudes).

6.1 Etapa Planear.

6.1.1 Actividades previas al evento.

La señora Rectora Dogny Esperanza Pallarez Torrado realizó una primera reunión con el lo dispuesto en el decreto 1075 Único reglamentario del sector educación del 26 de mayo del 2015 art. 2.3.1.6.3.19 rendición de cuentas, publicidad y Conformación el equipo líder rendición de cuentas de La Institución Educativa Colegio José Eusebio Caro, distribuir roles y responsabilidades.

Que dentro de la etapa 1. Denominada **Planear** y luego del proceso de sensibilización se dispuso a nombrar el equipo líder. Que para la designación se determinó que el equipo de Coordinadores, junto con el personal administrativo acorde con sus funciones establecidas, y demás facilitadores estarán a cargo de la estrategia rendición de cuentas para la vigencia 2026.

Que luego de escuchar las sugerencias de los participantes y hacer aclaraciones del documento **Orientaciones Rendición de Cuentas establecimientos Educativos Oficiales municipios no**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 13 de 102

certificados, Norte de Santander, y de asistir a la capacitación virtual de la SED con respecto a la rendición de cuentas, se designaron previa reunión en la primera semana de Desarrollo institucional, los siguientes servidores públicos, quienes se encuentran en conformidad con las funciones a desarrollar y aceptan hacer parte del equipo definiendo en común acuerdo que la Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado, Rectora y líder del equipo de trabajo orientará las actividades, asignará las diferentes tareas e informará de los avances obtenidos en la estrategia de Rendición de Cuentas.

Figura 1.
Equipo líder



Tabla 1.
Equipo líder

Nombres	Dependencia/Cargo	Tarea dentro de las etapas y actividades R.C
Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado	Rectora	Líder Asignación de tareas. Entregas de documentos orientadores y sensibilización al equipo líder.
Dra. Yudid Trigos Pallarez Esp. Juan Carlos Vargas Llain Esp. Jhon Raúl Torres Mg. Yeine Carreño García Mg. Lilitiana Jiménez Picón	Coordinadora Coordinador Coordinador Coordinadora Coordinadora	Realización de tareas asignadas por la Rectora

Fuente propia I.E Colegio José Eusebio Caro, 2026.

Se establece un cronograma para la primera etapa “Planear”.

6.1.2 Tareas distribuidas.

Tabla 2.
Cronograma.

Etapas	Actividad	Evidencia	Responsable	Fecha
Planear	Sensibilización	Imágenes: cartelera, video, publicación página Web institucional. Divulgación en Emisora local y televisión regional. Capacitación: invitación audiencia en Plenaria de la comunidad de padres, docentes y estudiantes.	Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado (Rectora) Yeine Carreño García Linda Álvarez Murcia Geovanny Torres Jácome	7 al 14 de enero



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 14 de 102

	Conformación el equipo de trabajo	Acta de conformación.	Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado (Rectora) Mg. Liliana Jiménez Picón	7 de enero
	Autodiagnóstico inicial	Dentro del informe captura de imagen Anexar Formato Excel	Dra. Yudid Trigos Pallarez Esp. Juan Carlos Vargas Mg. Liliana Jiménez Picón	14 de enero
	Definición de reto	Meta definida.	Mg. Liliana Jiménez Picón Dra. Yudid Trigos Pallarez	14 de enero
	Diseño de la estrategia	Documento estrategia rendición de cuentas (captura de la publicación).	Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado (Rectora). Dra. Yudid Trigos Pallarez Mg. Liliana Jiménez Picón	19 - 23 de enero
	Metodología Redición de cuentas	Documento con la metodología para la rendición de cuentas.	Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado (Rectora). Dra. Yudid Trigos Pallarez Mg. Liliana Jiménez Picón Ledy Marcela Gandur	27 de enero
	Definición de ejes temáticos e indicadores	Listado de ejes temáticos seleccionados e indicadores.	Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado (Rectora)	27 al 30 de enero
	Identificación de interlocutores	Listado de interlocutores y tema.	Mg. Yeine Carreño Esp. Jhon Raúl Torres	26 al 30 de enero
Hacer (Ejecutar)	Recolección, análisis y sistematización de información	Captura publicación informe rendición cuentas.	Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado (Rectora). Dra. Yudid Trigos Pallarez Mg. Liliana Jiménez Esp. Juan Carlos Vargas Llaín Linda Álvarez Murcia	26 al 30 de enero
	Elaboración y publicación de informe rendición de cuentas			02 al 06 de febrero
	Organización logística	Hoja de ruta u organización de la audiencia y designación de responsables.	Mg. Yeine Carreño García Esp. Jhon Raúl Torres	03 de febrero
	Divulgación	Imagen de la publicación Fecha para inscripción y radicación de propuestas.	Mg. Yeine Carreño Esp. Jhon Raúl Torres	2 al 6 de febrero
	Convocatoria	Publicación e imagen de la convocatoria.	Mg. Yeine Carreño Esp. Jhon Raúl Torres	14 de enero al 9 de febrero
	Realización de audiencia pública	Registro Fotográfico.	Esp. Geovany Torres	10 de febrero
	Elaboración y publicación informe audiencia pública de rendición de cuentas	Captura de la publicación del informe.	Dra. Yudid Trigos Pallarez Esp. Juan Carlos Vargas Mg. Liliana Jiménez Picón	11 al 17 de febrero



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 15 de 102

Verificar	Análisis de resultados evaluación audiencia pública	Imagen del formulario utilizado. Análisis de resultados con su respectiva gráfica.	Dra. Yudid Trigos Pallarez Mg. Yeine Carreño García	11 de febrero
	Análisis de resultados evaluación estrategia de rendición de cuentas	Autodiagnóstico final Análisis de resultados. Análisis comparativo auto diagnóstico inicial y final.	Dra. Yudid Trigos Pallarez Esp. Juan Carlos Vargas Mg. Yeine Carreño García	20 de noviembre
Actuar	Respuestas a inquietudes de la comunidad educativa y ciudadanía	Preguntas y respuesta otorgadas Captura el envío o publicación del documento evidenciando la fecha.	Dra. Yudid Trigos Pallarez Esp. Juan Carlos Vargas Linda Álvarez Murcia	26 al 6 de febrero
	Plan de acción	Formato diligenciado.	Dra. Yudid Trigos Pallarez Esp. Juan Carlos Vargas	7 de enero a 17 de febrero

Fuente propia, I.E Colegio José Eusebio Caro.

Con base en el cronograma proyectado, el Equipo Coordinador realizó el respectivo alistamiento para comunicar a todos los grupos de valor e interés convocados, la gestión realizada por la entidad en la vigencia 2025, además de identificar, articular y consolidar la información relevante, requerida y necesaria para el evento, la cual fue estructurada en el Informe de Gestión de la vigencia 2025 ubicado, en Plataforma enjambre, ubicado de manera visible en carteleras de oficina de Pagaduría y enviado a las Sedes Educativas. De esta manera, a continuación, se describe de forma detallada las etapas ejecutadas durante el evento.

6.2 Etapa Hacer (Soporte y/o Evidencias).

- **Organización de la logística:**

El desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas requirió de organización y logística teniendo en cuenta la modalidad presencial identificando los siguientes aspectos como el acceso a internet en la instalación, pantalla, video Beam, sonido, iluminación, cámaras, disposición de mesas y sillas, manteles, banderas, atril, Decoración, mesas para la asistencia y el refrigerio. Se contó con la participación del canal regional TV San Jorge.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Figura 2
Refrigerio



Figura 3
Decoración



Figura 4
Registro asistencia



Fuente propia, I.E Colegio José Eusebio Caro.

6.2.1 Divulgación.

Tabla 3.

Etapa Hacer. Divulgación.

ETAPA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
HACER (Ejecutar)	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Tarjeta. En Grupos WhatsApp Institucional (docentes, y de titulares con estudiantes y padres de familia). Link Págs. Redes sociales Facebook Colcaro Colcaro e Instagram. Con fecha 2 al 6 de febrero 2026. ✚ Divulgación por la emisora radial Colcarostereo. ✚ Video de Rectoría publicada en redes sociales. Grupos WhatsApp institucional Colcaro académico y de cada titular con grupo de padres y/o acudientes, Facebook Colcaro 	 

Fuente propia, I.E Colegio José Eusebio Caro.



6.2.2 Publicación del informe.

Tabla 3.

Etapa Hacer. Publicación

ETAPA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Hacer (Ejecutar)	 Oficios enviados a miembros de todos los estamentos de la Institución a diversas personalidades del municipio. fecha del 2 al 6 de febrero 2026. Envío personal de las tarjetas de invitación.	Oficios y firma de recibido. 

Fuente propia, I.E Colegio José Eusebio Caro.

Figura 5.

Publicación en Cartelera de la Gestión.



Fuente propia, I.E Colegio José Eusebio Caro.



6.2.3 Metas del Plan de Mejoramiento Institucional.

Informe del Plan de Mejoramiento Institucional. Previamente se hizo publicación y divulgación de las metas trazadas en la vigencia 2025, a los diversos miembros de la comunidad educativa. Publicadas las metas en cartelera. El informe será sintetizado por los interlocutores dentro del informe de logros alcanzados.

Figura 6.
Publicación en cartelera de las metas del PMI vigencia 2025.



Fuente: metas I.E Colegio José E. Caro, 2025



Gestión Directiva

Tabla 5.
Metas 1 y 2 PMI. Componente Directivo.

OBJETIVO(S)	META(S)	ACCIONES	ESTADO
Realizar talleres de capacitación para el diseño de los DUA y/o PIAR teniendo en cuenta la caracterización de los estudiantes de inclusión antiguos y nuevos registrados en el SIMAT.	Al finalizar el año 2025, se realizarán 2 talleres de capacitación para el diseño del DUA y/o PIAR teniendo en cuenta la caracterización de los estudiantes de inclusión registrados en el SIMAT.	Caracterización de los estudiantes de inclusión (diagnósticos e inscripción en el SIMAT).	TERMINADA
		Actualización de los formatos por parte del equipo profesional de psicología de la institución.	TERMINADA
		Programación y ejecución de los talleres dirigidos a docentes sobre el diseño de los DUA y/o PIAR, para las adecuaciones curriculares según diagnósticos y orientaciones del equipo de apoyo profesional.	TERMINADA
		Presentación de informe ejecutivo con la evaluación y seguimiento de los DUA y/o PIAR por parte del equipo de apoyo profesional, docentes y comisiones de Evaluación y promoción.	TERMINADA
	En el transcurso del año 2025, se habrá realizado asesoría, asistencia técnica y pedagógica a los docentes y padres de familia con relación al Diseño Universal del Aprendizaje y los PIAR Ajustes Razonables para estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales.	Recopilación de la información de cada estudiante (diagnóstico, diligenciamiento de los formatos lista de chequeo, valoración pedagógica, establecimiento de compromisos con docentes titulares de área o grupo y con los padres de familia).	TERMINADA
		Aplicación de los ajustes razonables en cuanto a tiempos, flexibilización de currículo, sistema de evaluación e informe académico. Realización de bitácoras. Adquisición material pedagógico de inclusión.	TERMINADA
		Evaluación y seguimiento de cada uno de los DUA y/o PIAR según los casos y particularidades de los estudiantes reportados en el SIMAT.	TERMINADA

Fuente: Informe montaje y seguimiento de las metas I.E Colegio José E. Caro, 2025

Revisado los objetivos, las metas trazadas se refleja ejecución de las actividades programadas del 100% respecto a la capacitación dirigida a docentes en dos talleres, así como revisión y orientación por parte de la funcionaria de la Gobernación delegada para tal fin Yamile Pacheco y atendía a docentes de las sedes los días lunes, previa agenda.

En la sede Argelino Durán Quintero se realizó taller de capacitación dirigida a los padres de los estudiantes caracterizados relacionado con el tema de inclusión.



Se estableció un drive para el cargue de la información de cada sede y estudiante registrado en el SIMAT, donde reposa los formatos valoración pedagógica, lista de chequeo debilidades del aprendizaje, diagnóstico, PIAR y el informe anual de competencias de cada estudiante.
https://drive.google.com/drive/folders/1MxYMqLaddznz3xc7RireN5rI9I_htAxu?usp=sharing.

Tabla 6.
Metas 3 y 4 PMI. Componente Directivo.

OBJETIVO(S)	META(S)	ACCIONES	ESTADO
Diseñar 2 estrategias para promover la identificación y divulgación de las Buenas prácticas al interior de la Institución Educativa..	En el transcurso del año 2025, se habrá realizado un documento orientador para el fomento y documentación investigativa y pedagógica de las Buenas Prácticas.	Elaboración del análisis de contexto para identificar problemáticas desde el ámbito educativo.	TERMINADA
		Elaboración del documento de las Buenas Prácticas, con definición, ejes de política educativa (siete) y criterios de valoración. Recomendaciones para las buenas prácticas pedagógicas en el Aula.	TERMINADA
		Socialización del documento de las Buenas Prácticas a los docentes.	TERMINADA
		Evaluación de la eficacia del documento orientador para el fomento y documentación investigativa y pedagógica de las Buenas prácticas	TERMINADA
	Al finalizar el año 2025, se habrá realizado un foro de socialización de experiencias innovadoras dentro de la práctica investigativa y pedagógica por parte de los docentes de la institución.	Documentación e inscripción de experiencias innovadoras dentro de la práctica investigativa y pedagógica.	TERMINADA
		Realización del foro institucional para divulgar experiencias innovadoras dentro de la práctica investigativa y pedagógica.	TERMINADA
		Evaluación del evento.	TERMINADA

Fuente: Informe montaje y seguimiento de las metas I.E Colegio José E. Caro, 2025

Se constata la realización del documento orientador de las Buenas prácticas socializado ante el Consejo Académico y Consejo Directivo, de igual manera se socializó en plenaria con los docentes. Se realizó el foro con la participación de estudiantes de los semilleros de investigación de los grados sextos.



Gestión Académica

Tabla 7.

Metas 5 y 6 PMI. Componente Académico

OBJETIVO(S)	META(S)	ACCIONES	ESTADO
Generar estrategias de control y seguimiento de la política para el uso de los recursos de aprendizaje acorde con la propuesta pedagógica institucional	A finalizar mayo de 2025 se establecerá una política institucional para el control y uso de recursos para el aprendizaje acorde con la propuesta pedagógica institucional..	Actualización del inventario de Aulas, bienes y recursos para el aprendizaje.	TERMINADA
		Elaboración de la política institucional para el control y uso de espacios para el aprendizaje, aulas digitales (Pizarras digitales. Interactivas), centro intercultural, Bibliotecas, recursos deportivos y didácticos para el aprendizaje	TERMINADA
		Aprobación por el Consejo Académico de la política institucional para el control y uso de recursos para el aprendizaje acorde con la propuesta pedagógica institucional y socialización con la comunidad educativa.	TERMINADA
		Divulgación de la política institucional para el control y uso de recursos para el aprendizaje a la comunidad Educativa.	TERMINADA
	Al finalizar el año 2025 se establecerán 2 estrategias para el control y seguimiento de la política para el uso de recursos para el aprendizaje	Redacción de las estrategias para el control y seguimiento de la política para el uso de recursos de aprendizaje.	TERMINADA
		Socialización las estrategias diseñadas.	TERMINADA
		Aplicación de las estrategias para el control y seguimiento de la política para el uso de recursos de aprendizaje.	TERMINADA
		Evaluación y seguimiento de la eficacia de las estrategias para el control y seguimiento de la política para el uso de los recursos para el aprendizaje	TERMINADA

Fuente: Informe montaje y seguimiento de las metas I.E Colegio José E. Caro, 2025

Se constata la elaboración del documento como política institucional para el control y uso de los recursos para el aprendizaje, socializado ante el consejo Académico y Consejo Directivo, Luego fue socializado en las semanas de Desarrollo Institucional con los docentes.



Tabla 8.
Metas 7 y 8 PMI. Componente Académico

OBJETIVO(S)	META(S)	ACCIONES	ESTADO
Diseñar un plan de fortalecimiento académico y pedagógico teniendo en cuenta los resultados de las pruebas internas y externas del año anterior 2024.	Al finalizar el primer semestre del 2025 se habrá diseñado un plan de fortalecimiento académico y pedagógico acordes con los resultados académicos de pruebas internas y externas.	Aprobación del formato plan de fortalecimiento académico y pedagógico por el Consejo Académico y socialización al personal docente	TERMINADA
		Recopilación, revisión y ajustes a los planes de fortalecimiento académico y pedagógico por áreas y grados.	TERMINADA
		Evaluación y seguimiento de las acciones.	TERMINADA
	Al finalizar el año 2025 se habrán implementado tres estrategias institucionales para el Desarrollo de las competencias (Lectura Crítica, Razonamiento Cuantitativo, Competencias Ciudadanas, Comunicación Escrita e Inglés)	Implementación de Estrategias de Lectura: aula o rincones de lectura, adquisición de material para la lectura en la Sede principal y aumento de la colección semilla en cada sede. Momento de lectura en los procesos pedagógicos de cada área.	TERMINADA
		Realización Simulacros. Cursos preparación pruebas ICFES con instituciones educativas y plataformas digitales.	TERMINADA
		Capacitación del PTA sobre centros de interés en todas las Sedes	TERMINADA
		Evaluación y seguimiento de las estrategias implementadas	TERMINADA

Fuente: Informe montaje y seguimiento de las metas I.E Colegio José E. Caro, 2025

Respecto a las metas relacionadas se dio cumplimiento oportuno con el documento Plan de fortalecimiento académico y pedagógico realizado por los equipos de área. Se subió la información a Plataforma enjambre. Se realizaron actividades aplicando simulacros en el primer semestre con los estudiantes de todas las sedes en las áreas de Lenguaje, matemáticas, ciencias naturales, sociales en inglés. Se participó en las olimpiadas matemáticas de la UIS. Además, se aplicaron 5 simulacros en la Sede principal. De igual manera, en la prueba SERCE. Se hizo trabajo de preparación de los estudiantes del grado once para las pruebas SABER.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Tabla 9.
Metas 9 y 10 PMI. Componente Académico.

OBJETIVO(S)	META(S)	ACCIONES	ESTADO
Institucionalizar el formato para planeación de clases teniendo en cuenta criterios unificados acordes con los parámetros del MEN..	A junio de 2025 el Consejo académico habrá Institucionalizado el formato para la planeación de clases teniendo en cuenta criterios unificados acordes con los parámetros del MEN.	Presentación de propuestas de Plan de clase ante el Consejo académico.	TERMINADA
		Aprobación por el Consejo académico del formato institucional, teniendo en cuenta criterios como los Estándares, DBA, indicadores de desempeño, ejes temáticos, momentos de clase, inclusión, transversalidad y fuentes bibliográficas.	TERMINADA
		Socialización de la propuesta de formato institucional para la planeación de clases.	TERMINADA
		Evaluación de la eficacia del formato de planeación de las clases.	TERMINADA
	A junio de 2025 las áreas focalizadas de la educación básica y media habrán actualizado las mallas curriculares acorde con los lineamientos del MEN	Recopilación de la información para el diseño de las mallas curriculares (Estándares Básicos de Aprendizaje, DBA, Ejes temáticos acordes con las áreas y grados).	TERMINADA
		Construcción colectiva por parte de los equipos de área de las mallas por período académico.	TERMINADA
		Divulgación del trabajo de construcción de las mallas en medio impreso y digital a los docentes. Adquisición de material para planeación en las áreas de Educación religiosa y Cátedra de la Paz.	TERMINADA
		Seguimiento y Evaluación de la practicidad y eficacia en el cumplimiento del desarrollo de las mallas de aprendizaje por parte de los docentes en el aula.	TERMINADA

Fuente: Informe montaje y seguimiento de las metas I.E Colegio José E. Caro, 2025

Se verificó la realización oportuna de las actividades:

- ✓ Actualización del formato Plan de clases y las mallas curriculares
- ✓ Adquisición de material de lectura. Fortalecimiento del centro de interés.
- ✓ Realización de cinco simulacros y un simulacro desde los grados Tercero a Once.



Gestión Administrativa y financiera.

Tabla 10.

Metas 11 y 12 PMI. Componente Administrativo y financiero

OBJETIVO(S)	META(S)	ACCIONES	ESTADO
Diseñar un plan de Gestión para la adquisición y compra de los recursos para el aprendizaje	Al finalizar el primer Trimestre del año 2025 se habrá diseñado un plan de Gestión para la adquisición y compra de los recursos para el aprendizaje.	Elaboración del Plan de Gestión para la adquisición y compra de los recursos para el aprendizaje.	TERMINADA
		Aprobación por el Consejo Directivo del Plan de Gestión para la adquisición y compra de los recursos destinados para el aprendizaje.	TERMINADA
		Evaluación y seguimiento al Plan de Gestión para la adquisición y compra de los recursos para el aprendizaje.	TERMINADA
	Al finalizar el año 2025 se habrá dotado de recursos tecnológicos (computadores, televisor y/o Video Beam) para el 25% de las aulas de clase de las Sedes.	Realización del inventario Tics en cada SEDE y aparatos tecnológicos como T.V y video Beam.	TERMINADA
		Aprobación por parte del Consejo Directivo del Plan de compras equipos tecnológicos una primera etapa (computadores, T.V, Video Beam) teniendo en cuenta los ingresos de los recursos y su destinación en el plan de compras.	TERMINADA
		Evaluación y seguimiento del Plan de Gestión y del Plan de compras.	TERMINADA

Fuente: Informe montaje y seguimiento de las metas I.E Colegio José E. Caro, 2025

Revisado los objetivos, las metas trazadas se refleja ejecución de las actividades. Se constata:

- ✓ La elaboración del plan de compras aprobado por el Consejo Directivo.
- ✓ Lista de necesidades y planes de compra.
- ✓ Dotación de tecnología (adquisición de televisores para las sedes, impresoras, Tableros inteligentes.
- ✓ Se cumplieron las metas trazadas fortaleciendo los semilleros de investigación en su primera etapa. Aprobación de los recursos por parte del consejo Directivo.



Tabla 11.

Metas 13 y 14 PMI. Componente Administrativo y financiero.

OBJETIVO(S)	META(S)	ACCIONES	ESTADO	
Fortalecer la conformación de los semilleros de investigación en la institución.	Al finalizar el año 2025 se habrán conformado 3 semilleros de investigación..	Socialización de la metodología para la conformación de los semilleros de investigación.	TERMINADA	
		Realización de las bitácoras.	TERMINADA	
		Evaluación y seguimiento.	TERMINADA	
	Al finalizar el año 2025 se habrá realizado un evento de socialización de los proyectos de los semilleros de Investigación.		Divulgación de la Convocatoria a los Semilleros de investigación interinstitucional.	TERMINADA
			Inscripción y radicación de los trabajos.	TERMINADA
			Realización del evento de socialización de los proyectos de investigación interinstitucional.	TERMINADA
			Evaluación del evento.	

Fuente: Informe montaje y seguimiento de las metas I.E Colegio José E. Caro, 2025

- ✓ El talento humano que se cualifica con estudios de maestría y actualmente, cursan doctorados.

Gestión Comunitaria

Tabla 12.

Metas 15 y 16 PMI. Componente Comunitario

OBJETIVO(S)	META(S)	ACCIONES	ESTADO	
Implementar estrategias pedagógicas que permitan conocer las expectativas y necesidades de los estudiantes.	Al finalizar año 2025, se habrán implementado 3 estrategias pedagógicas que permitan conocer las expectativas y necesidades de los estudiantes.	Realización del Diagnóstico a través de una encuesta digital y un buzón de sugerencias para conocer expectativas y necesidades de los estudiantes.	TERMINADA	
		Elaboración de carteleras por parte de los estudiantes que expresen sus expectativas y necesidades.	TERMINADA	
		Realización de un foro y/o debate para conocer sus opiniones y expectativas. como parte de la comunicación abierta y respetuosa	TERMINADA	
		Recopilación de la información aportada con las tres estrategias para conocer las expectativas y necesidades de los estudiantes.	TERMINADA	
		Presentación de informe ejecutivo.	TERMINADA	
	Al finalizar el año 2025, se habrán vinculado en un 70% los estudiantes en las diferentes actividades institucionales cumpliendo las expectativas y necesidades de participación ..		Conformación de equipos de trabajo para cada uno de los eventos y actividades con el liderazgo estudiantil y la orientación de los docentes y coordinadores.	TERMINADA
			Elaboración del cronograma de actividades institucionales con la participación de estudiantes del Consejo estudiantil y personero.	TERMINADA
			Adecuación de espacios accesibles y atractivos para la expresión de gustos, intereses y necesidades para los estudiantes.	TERMINADA
			Participación activa de los estudiantes en las diversas actividades culturales, recreativas y deportivas.	TERMINADA

Fuente: Informe montaje y seguimiento de las metas 2025 I.E Colegio José E. Caro, 2025



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 26 de 102

Revisado los objetivos, las metas trazadas se refleja ejecución de las actividades.

- ✓ Recibimiento a padres de familia e inducción a los estudiantes nuevos de las Diversas Sedes y de la Sede principal especialmente para los grados sexto.
- ✓ Entrega de informes académicos en cada período, manteniendo informados a los padres de familia y/o acudientes. De igual manera se estableció horarios de atención a padres.
- ✓ Realización de todos los eventos programados en las agendas mensuales que evidencia formas de participación con los estudiantes, padres y comunidad.

Tabla 13.

Metas 17 y 18 PMI. Componente Comunitario

OBJETIVO(S)	META(S)	ACCIONES	ESTADO
Realizar 5 estrategias institucionales para mantener informada a la comunidad sobre el uso de la planta física y de los medios fomentando su participación y colaboración activa	Al finalizar el año 2025, se habrán realizado 3 estrategias institucionales para mantener informada a la comunidad sobre el uso de la planta física fomentando su participación y colaboración activa.	Realización del inventario de bienes y recursos que posee la Sede principal y las sedes de la Básica Primaria, así como de su Planta física (Aulas, escenarios deportivos)	TERMINADA
		Elaboración de un manual y/o política institucional de uso de los diversos recursos tecnológicos, aulas, escenarios deportivos y de la planta física.	TERMINADA
		Elaboración de formatos para el préstamo de equipos tecnológicos, materiales, deportivos, aulas o auditorios entre otros recursos disponibles.	TERMINADA
		Presentación de informe ejecutivo.	TERMINADA
	Al finalizar el año 2025, se habrán realizado 2 estrategias institucionales para mantener informada a la comunidad sobre el uso de los medios fomentando su participación y colaboración activa.	Creación de un boletín mensual empleando la Emisora Comunitaria para divulgar información sobre los programas que ofrece la institución incentivando la participación.	TERMINADA
		Utilización de diversos Canales de Comunicación electrónicos (Pág. Web institucional, los WhatsApp) boletines electrónicos y reuniones comunitarias para tener informada a la comunidad de los programas institucionales que ofrece.	TERMINADA
		Evaluación y seguimiento de la eficacia de las estrategias.	TERMINADA

Fuente: Informe montaje y seguimiento de las metas 2025 I.E Colegio José E. Caro, 2025

Ejecución de las actividades planteadas destacando la elaboración de la política institucional para el uso de los recursos. Manteniendo informada la comunidad de los logros y avances en todos los eventos y proyectos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 27 de 102

6.2.4 Convocatoria.

Se hizo extensiva la convocatoria a personalidades como la Representante de la Oficina De Inspección y vigilancia de la SED, el alcalde, personero, secretario de educación municipal, Consejo Directivo y Coordinadores de la Institución educativa Colegio José Eusebio Caro, Representantes de los padres de familia, Representante de los estudiantes, representante de los exalumnos, Representante del sector productivo, Presidente de la Junta de Acción comunal del Barrio el Bambo y Camino Real. Docentes de la I.E jornada de la mañana de la Sede principal, Sede Milanés, Nuestra Señora de la Torcoroma, David Haddad, Simón Bolívar, Cuesta Blanca, Guayabitos, Palomar. Cinco estudiantes por grado quinto de las distintas sedes, junto a los padres de familia, estudiantes de secundaria y administrativos (Ver anexo 4 asistencia al evento)

Figura 7.

Lista invitaciones.

Nombre	Cargo	Representante
CARMEN HELENA NAVARRO		PAOLA MORGANO
DOILER ALFONSO SANJUÁN SÁNCHEZ	Secretario de Educación	Mario Fernando Álvarez
EMIRO CAÑIZARES PLATA	Alcalde	Fernando Jacome
YEINE CARREÑO GARCIA	Coordinadora	Yudid Trigos Pallarez
JHON RAUL TORRES RINCON	Coordinador	Yudid Trigos Pallarez
JUAN CARLOS VARGAS LLAIN	Coordinador	Yudid Trigos Pallarez
YUDID TRIGOS PALLAREZ	Coordinadora	Yudid Trigos Pallarez
LILIANA JIMENEZ PICON	Coordinadora	Yudid Trigos Pallarez
GLADIS TATIANA NAVARRO	Rep. Padres de Familia	Joselyne Haide Jaimés Sánchez
JOSSELYNE HAIDE JAIMES SANCHEZ	Rep. alumnos	Joselyne Haide Jaimés Sánchez
JOSE MANUEL GALEANO PUENTES	Rep. Exalumnos	Joselyne Haide Jaimés Sánchez
OSWALDO JACOME SUAREZ	Rep. Sector Productivo	Joselyne Haide Jaimés Sánchez
FERNANDO JACOME	Presidente J.A.C. el Bambo	Joselyne Haide Jaimés Sánchez
NIDIA SANGUINO	Presidente J.A.C. Camino Real	Nidia Sanguino Sanguino

Fuente propia, I.E Colegio José Eusebio Caro, 2026.



6.3 Etapa Ejecutar.

6.3.1 Inscripción y radicación de propuestas.

Esta actividad se realizó con anticipación anexando el formato con la invitación a la Audiencia de Rendición de cuentas. Durante el evento de la Audiencia de Rendición de Cuentas desarrollado el 10 de febrero de 2026 se entregó el formato a los asistentes en el auditorio recibiendo un total de 2 propuestas revisadas por el equipo encargado permitiendo clasificar las temáticas acordes con las sugerencias o inquietudes. La rectora en el espacio de intervención de la comunidad dio respuesta a las preguntas.

6.3.2 Análisis de las propuestas.

Propuestas realizadas por los asistentes a la reunión de rendición de cuentas vigencia 2025. (Se toman de manera textual).

Se realizaron dos propuestas:

Tabla 14.

Propuestas de los asistentes.

NOMBRE	
ENTIDAD	Estudiante grado undécimo
PROPUESTA	Implementar la chaqueta distintiva para el grado undécimo.
RESPUESTA	Los estudiantes presentan ante el Consejo Directivo mediante oficio la solicitud, que será analizada para su viabilidad, contando con el respaldo financiero propio de los acudientes o padres de familia.

NOMBRE	
ENTIDAD	Docente
PROPUESTA	Proyección de proyectos para el 2026
RESPUESTA	Teniendo en cuenta la Autoevaluación institucional 2025, el plan de mejoramiento institucional con vigencia 2026 se proyecta fortalecer cada uno de los componentes de gestión, en temas como: inclusión, fortalecimiento de los resultados de las pruebas internas y externas, de los centros de interés, de la convivencia, inversión teniendo en cuenta la priorización de las necesidades en mejoramiento de la infraestructura para las 9 sedes, dotación de material tecnológico, las alianzas con otras instituciones y el sector productivo, así como vinculación de egresados y comunidad en las actividades institucionales.



6.3.3 Agenda desarrollada.

**EVENTO PÚBLICO PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DE
LA VIGENCIA DEL AÑO 2025
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO DE LA
CIUDAD DE OCAÑA**

1. Saludo.
2. Intervención musical.
3. Oración a cargo del Docente Magister Jorge Carrascal.
4. Himno de la Institución Educativa Colegio José Eusebio Caro.
5. Saludo de bienvenida e instalación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Vigencia 2025, a cargo de la Señora Rectora Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado.
6. Aprobación del orden del día propuesto.
7. Socialización de la Resolución N° 013 febrero 27 de 2026, por medio de la cual se establecen los Parámetros Metodológicos y el Reglamento Interno para la realización de la Audiencia Pública De Rendición de Cuentas de la Institución Educativa Colegio José Eusebio Caro del Municipio de Ocaña, correspondiente a la vigencia 2025, a cargo de la Esp. Iván Duran Lanziano.
8. Presentación del informe de Gestión Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025, por parte de la Señora Rectora Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado.
 - Diapositiva Informe de Gestión Sede Educativa Argelino Duran Quintero.
 - Diapositiva Informe de Gestión Sede Educativa Palomar.
 - Diapositiva Informe de Gestión Sede Educativa Nuestra Señora de Torcoroma.
 - Diapositiva Informe de Gestión Sede Educativa Simón Bolívar.
 - Diapositiva Informe de Gestión Sede Educativa David Hadad Salcedo.
 - Diapositiva Informe de Gestión Sede Educativa Guayabitos.
 - Diapositiva Informe de Gestión Sede Educativa Adolfo Milanés.
 - Diapositiva Informe de Gestión Sede Educativa Cuesta Blanca.
 - Diapositiva Informe de Gestión Sede Principal.
9. Presentación de inquietudes y/o sugerencias a través de un formato.
10. Aclaración de inquietudes y respuestas a las preguntas planteadas por los participantes.
11. Conclusiones.
12. Intervención de Representantes de la Secretaría de Educación Departamental y/o Municipal.
13. Evaluación del evento a través de un formato.
14. Cierre de la Audiencia Pública.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018
Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024
Educación, Preescolar, Básica y Media
RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 30 de 102

La agenda fue ejecutada conforme a lo establecido en el informe de la Estrategia de R.C, el cual fue estructurada por el equipo coordinador (**Ver anexo 2. Acta de la Audiencia pública de rendición de cuentas**).

El evento fue instalado y presidido por la Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado, rectora. en articulación con el moderador designado Lic. Iván Lanzziano.

Hubo interlocución sobre la gestión por parte de la Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado, rectora, del equipo de coordinación según las Sedes a cargo y por parte de un estudiante, docente y representante de la Secretaría de Educación Departamental.

6.4 Etapa Verificar.

6.4.1 Análisis de resultado de la evaluación del evento.

En cumplimiento de los principios de transparencia, responsabilidad y participación ciudadana que orientan la gestión pública, la Institución Educativa realizó la audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2025, con el propósito de socializar ante la comunidad educativa la ejecución de los recursos, las acciones desarrolladas y los resultados alcanzados durante el período anterior.

La rendición de cuentas constituye un mecanismo fundamental de control social que fortalece el diálogo entre la administración pública territorial y la ciudadanía, promoviendo la confianza institucional y la corresponsabilidad en la gestión de los recursos públicos. En este sentido, además de presentar el informe financiero y administrativo, se consideró pertinente evaluar la percepción de los asistentes frente al desarrollo del evento.

Con este objetivo, se aplicó una encuesta a 50 participantes de la audiencia pública, cuyos resultados permiten analizar aspectos relacionados con la convocatoria, la calidad y profundidad de la información presentada, la claridad metodológica, el nivel de participación y la valoración global del evento. El análisis



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018
Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024
Educación, Preescolar, Básica y Media
RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 31 de 102

de estos resultados no solo evidencia el impacto del ejercicio realizado, sino que también orienta la formulación de acciones de mejora para futuras vigencias. (Ver anexo 3).

6.4.2 Preguntas y respuestas efectuadas en el evento.

Tabla 15.

Preguntas y respuestas evento R.C.

NOMBRE	ASIS GÓMEZ
ENTIDAD	Padre de familia.
PREGUNTA	¿Cuáles fueron los criterios utilizados para priorizar las inversiones entre las diferentes sedes y como se garantizó la equidad en la distribución de los recursos?
RESPUESTA	<i>“Se hicieron reuniones con los coordinadores encargados de cada sede y se evaluación las distintas necesidades de cada una de ellas, llegando así a un acuerdo de priorización según la necesidad más inmediata”.</i>

NOMBRE	CLAUDIA QUINTERO
ENTIDAD	Padre de familia.
PREGUNTA	¿Qué fuentes de financiación recibió la institución (recursos del estado, recursos propios, donaciones u otros)?
RESPUESTA	<i>“El mayor ingreso de recursos de la institución proviene de los recursos de gratuidad que son recursos girados por la gobernación del Departamento, adicional por recursos propios tenemos algunos ingresos que provienen de la elaboración de certificados y del arrendamiento de la tienda escolar”.</i>

NOMBRE	JAIRO CORONEL
ENTIDAD	Padre de familia.
PREGUNTA	¿Qué impactos o mejoras concretas de han logrado en las sedes a partir de estas inversiones?
RESPUESTA	<i>“Mejorar la infraestructura de algunas sedes, nos permite tener un ambiente de seguridad para el buen desarrollo de las clases y el buen ambiente de los estudiantes en las sedes de nuestra institución, ofreciéndoles una mayor seguridad y tranquilidad al estar presentes en cada clase con la intervención y el cerramiento de la sede Argelino Duran Quintero; notablemente empieza a darnos un aire de tranquilidad y de seguridad reduciendo</i>



significativamente el ingreso de ladrones, como también se ha visto en la sede El Palomar que gracias a las intervenciones se ha logrado minimizar la misma problemática”.

7. Conclusiones y Compromisos

- **Cumplimiento de metas institucionales:**

Durante el periodo evaluado, la institución logró cumplir en alto porcentaje del 98% las metas propuestas en el plan de mejoramiento Institucional, destacando avances en los procesos de inclusión, prevención y atención de casos de convivencia escolar, realización de los planes de fortalecimiento académico, de mallas curriculares y planes de área, adquisición de materiales y equipos tecnológicos, mejoramiento en inversión de los recursos, participación de la comunidad educativa en las diversas actividades.

- **Mejoras en el desempeño académico:**

Se evidenció un mantenimiento de los resultados académicos en las pruebas externas SABER undécimo conservando su clasificación A que permite procesos de convalidación; además, reflejado en el incremento del rendimiento estudiantil y en la participación destacada en actividades pedagógicas, culturales y deportivas.

- **Gestión transparente de recursos:**

En síntesis, la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2025 se consolida como un ejercicio efectivo de transparencia, gestión responsable de los recursos públicos y fortalecimiento del vínculo entre la institución educativa y su comunidad. Los recursos financieros asignados fueron ejecutados con responsabilidad, priorizando necesidades institucionales como mantenimiento de infraestructura, adquisición de materiales educativos y fortalecimiento tecnológico.

- Fortalecimiento de la Primera infancia (apertura del grado jardín e las Sedes Milanés y Argelino Durán Quintero).
- Recursos provenientes del Ministerio de Educación Nacional, la Gobernación y Alcaldía municipal (mobiliario para la primera infancia, la básica y media, computadores, electrodomésticos, implementos y mobiliario de cocina.



- **Fortalecimiento de los centros de interés.**

- **Fortalecimiento de la comunidad educativa:**

Se promovió la participación activa de docentes, estudiantes y padres de familia en los procesos institucionales, fortaleciendo la comunicación y el trabajo colaborativo. De igual manera se establecieron alianzas con diversas entidades del orden municipal, nacional y departamental para fortalecer los procesos de capacitación, formación tanto de estudiantes, docentes, padres de familia.

Las escuelas de padres y/o acudientes se han constituido en espacios para la reflexión de diversas temáticas relacionadas con los aspectos académicos y la convivencia.

8. Recomendaciones.

A partir del análisis de los resultados de la encuesta de evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2025, se formulan las siguientes acciones orientadas al fortalecimiento del proceso para la próxima vigencia:

Fortalecimiento de los canales de comunicación y convocatoria:

- Implementar mensajes de invitación complementarios empleando medios locales para ampliar el alcance de la convocatoria.
- Evaluar la pertinencia de mantener o reestructurar el uso de medios tradicionales como la emisora estudiantil.

Innovación metodológica en la audiencia pública:

- Implementar herramientas participativas como formularios digitales en tiempo real, buzón de preguntas previo al evento o encuestas interactivas.
- Utilizar apoyos visuales más dinámicos (infografías, videos cortos, comparativos gráficos por vigencias) que faciliten la comprensión de la información.



Consolidación de la cultura de participación y control social:

- Sensibilizar previamente a la comunidad educativa sobre la importancia del ejercicio de rendición de cuentas como mecanismo de transparencia y corresponsabilidad.
- Promover mayor participación de representantes estudiantiles y padres de familia en la formulación de preguntas previas al evento.
- Socializar posteriormente un resumen ejecutivo de la audiencia para quienes no pudieron asistir.

Implementación de un enfoque de mejora continua

- Establecer indicadores comparativos entre vigencias que permitan medir evolución en percepción, participación y calidad del evento.
- Documentar buenas prácticas organizativas que puedan replicarse en futuras audiencias.

Con base en los resultados obtenidos, la institución continuará fortaleciendo el ejercicio de rendición de cuentas como una práctica permanente de transparencia, diálogo social y gestión responsable de los recursos públicos, consolidando un modelo de administración participativa orientado a la mejora continua y al fortalecimiento de la confianza institucional.

9. Desafíos planteados.

- Continuar con la formación y capacitación a docentes en cuanto al tema de Inclusión, fortalecimiento de los PIAR y/o DUAR.
- Fortalecimiento de la investigación.
- Fortalecimiento de la calidad académica, retos para avanzar en los promedios en las pruebas internas y externas.
- Adquisición de material pedagógico para estudiantes de inclusión.
- Compra de televisores para aumentar el porcentaje de aulas con equipos tecnológicos.
- Adquisición de pantallas digitales.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 35 de 102

- Continuar el mejoramiento de la infraestructura (pisos, fachadas, techos, paredes, aulas)
- Continuar con la adquisición de mobiliario.
- Aumentar la cobertura de beneficiarios del PAE.
- Aumentar la adquisición de ventiladores.
- Continuar mejorando la red eléctrica, de iluminación y del servicio de internet.
- Adquisición de material para lectura.
- Adquisición de material deportivo.
- Mejoramiento de unidades sanitarias.

10. Evidencias Proyectos Futuros.

➤ **Infraestructura:**

- Continuar con las etapa II de remodelación de aulas en la Sede principal, al igual que las sedes de la Básica Primaria para su óptimo funcionamiento (Pintura áreas escolares, refacción y resanes).
- Segunda Fase de Adecuación de gradas en la sede principal.
- Segunda fase restauración de la madera.
- Segunda Fase Cerramiento de la Sede Argelino Durán Quintero.
- Adecuación Baños Sede Argelino Durán Quintero
- Adecuación de baños administrativos Sede principal
- Adecuación Baños Sede Palomar.
- Segunda Fase Techos Sede Simón Bolívar.
- Mantenimiento de canal y rejillas Sede Torcoroma.
- Cubierta Sede David Haddad Salcedo.
- Cubierta sede Cuesta Blanca.
- Pisos Sede Adolfo Milanés.
- Arreglo de goteras sede principal.
- Pintura de puertas, paredes y espacios escolares en deterioro.
- Mantenimiento de las redes eléctricas y postura de lámparas que favorezcan la iluminación.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 36 de 102

- Gestión de solicitud construcción zona restaurante escolar y cancha sintética.
- Mantenimiento de la Caseta Monumental

➤ **Dotación:**

- Compra de pantallas digitales y Computadores para las sedes.
- Mantenimiento de computadores.
- Compra e instalación de televisores, video Beam, sonido en aulas.
- Compra de implementos deportivos.
- Compra de instrumentos musicales.
- Señalización y camillas.
- Adquisición y mantenimiento de impresoras
- Adquisición de muebles para disposición de archivos.
- Adquisición de abanicos o ventiladores para aulas y salones comunitarios.
- Adquisición de materiales pedagógicos que favorezcan procesos de calidad académica Primera infancia y de inclusión.
- Compra de libros para la sala LEO.
- Adquisición de cámaras profesionales para fortalecer seguridad en la principal y las sedes.
- Suministro de persianas para el auditorio.
- Compra de lámparas solares.

➤ **Servicios, programas, proyectos que ofrece:**

- Mejoramiento y veeduría de los programas de bienestar estudiantil (PAE industrializado y PAE en sitio).
- Participación democrática elección de los diversos órganos del gobierno escolar, planes de acción, seguimiento y evaluación de las acciones.
- Fortalecimiento de los procesos de promoción, prevención y atención de la convivencia escolar.
- Fortalecimiento y proyección de extensión del servicio de atención para los grados Primera infancia.
- Continuación de la alianza con la caja de compensación familiar COMFAORIENTE, en el marco de las jornadas complementarias, la oferta de programas para el uso del tiempo libre.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 37 de 102

- Fortalecimiento del desarrollo de competencias, simulacros, para el mejoramiento de las pruebas internas y externas SABER, OLIMPIADAS entre otras.
 - Fortalecimiento de las competencias investigativas y en tecnología, innovación y ciencia.
 - Fortalecimiento de los proyectos transversales.
 - Actualización de la documentación requerida por parte de la SED.
 - Fortalecimiento de la participación y sentido de pertenencia de la comunidad de padres, docentes, estudiantes y sector productivo para apoyar diversos eventos y actividades escolares que se desarrollen en el marco del cronograma y calendario escolar.
 - Fortalecimiento de la vinculación de exalumnos en diversas actividades de la institución.
 - Fortalecimiento de los centros de interés.
 - Implementación de la Cátedra de Educación Emocional en la institución educativa desde preescolar hasta la media, para fortalecer el bienestar, la salud mental y la gestión socioemocional de los estudiantes.
- **Alianzas:**
- Fortalecimiento de las alianzas y convenios de cooperación para avanzar en el desarrollo de competencias y proyección hacia la oferta educativa.
 - Alianza con otras entidades gubernamentales y no gubernamentales para las capacitaciones, programas de prevención, atención y seguimiento de situaciones, en el marco del fortalecimiento de la convivencia escolar.
 - Revisión y optimización de las alianzas celebradas con particulares con el propósito de acatar recomendaciones y lineamientos de la SED.


Mg. Dogny Esperanza Pallares Torrado
Rectora



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 38 de 102





INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 39 de 102

Anexo 1. Acta Nombramiento Equipo Lider de Alistamiento

ACTA DE REUNIÓN

1. Consecutivo:	001
2. Referencia:	Rendición de Cuentas
3. Fecha:	Enero 7 de 2026
4. Lugar:	Rectoría Institución Educativa Colegio José Eusebio Caro
5. Redactada por:	Mg. Liliana Jiménez Picón

6. Asistentes:	Convocados	Nombre	Dependencia/cargo
	Invitados	Yudid Trigos Pallarez	
	Juan Carlos Vargas Llaín		Coordinador
	Jhon Raúl Torres Rincón		Coordinador
	Yeine Carreño García		Coordinadora
	Liliana Jiménez Picón		Coordinadora
	Linda Álvarez Murcia		Auxiliar Administrativa (Funciones Pagaduría)
	Convoca	Dogny Esperanza Pallarez Torrado	Rectora

7. Resumen:	Objetivos:
	- Dar cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1075 Único reglamentario del sector educación del 26 de mayo del 2015 art. 2.3.1.6.3.19 rendición de cuentas, publicidad y Conformación el equipo líder rendición de cuentas de La Institución Educativa Colegio José Eusebio Caro, de la vigencia 2025.
	Puntos a tratar:

- Saludo.
- Llamado a lista y constatación del quórum.
- Socialización de la circular N°. 267 de 28 de noviembre de 2025 emanada por Secretaría de Educación Departamental.
- Nombramiento equipo líder rendición de cuentas de la Institución Educativa Colegio José Eusebio Caro del Municipio de Ocaña.
- Etapas del documento Orientaciones Rendición de Cuentas establecimientos Educativos Oficiales municipios no certificados, Norte de Santander.
- Establecimiento del cronograma.
- Proposiciones y varios.

N°	8. Desarrollo puntos a tratar
1	La señora Rectora de la Institución Educativa Colegio José Eusebio Caro del Municipio de Ocaña Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado, saluda al equipo de coordinadores y a la auxiliar



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 40 de 102

	administrativo – pagadora Linda Álvarez, agradeciendo su presencia, participación y sentido de pertenencia.
2	Seguidamente se hace un llamado a lista y constata que tenemos quorum para deliberar y trabajar de forma armoniosa.
3	<p>La señora Rectora da a conocer que mediante la circular 267 de 28 de noviembre de 2025, el área de Planeación de la Secretaría de Educación Departamental ha dado los lineamientos y orientaciones sobre rendición de cuentas, encontrándose vigente la Circular 011 del 25 de enero de 2022, por ello se recuerda a los directivos la importancia de cumplir con este proceso de acuerdo con lo establecido en la Ley 489 de 1998, el Capítulo I de la Ley Estatutaria 1757 de 2015 artículo 48, la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y la metodología descrita en el Manual Único de Rendición de Cuentas expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Así mismo para el sector educación el Decreto 1075 de 2015, establece: ARTÍCULO 2.3.1.6.3.3. Administración del Fondo de Servicios Educativos. El rector o director rural en coordinación con el consejo directivo del establecimiento educativo estatal administra el Fondo de Servicios Educativos de acuerdo con las funciones otorgadas por la Ley 715 de 2001 y la presente Sección. PARÁGRAFO. Se entiende por administrar el Fondo de Servicios Educativos las acciones de presupuestación, recaudo, conservación, inversión, compromiso, ejecución de sus recursos y rendición de cuentas, (negrilla fuera de texto) entre otras, con sujeción a la reglamentación pertinente y a lo dispuesto por el consejo directivo. Cuyo asunto es orientar el proceso de Rendición de cuentas e informes de gestión, enmarcada constitucionalmente en los artículos 2,103 y 270 de la Constitución Política, como en las Leyes: 489 de 1998 (art 33), 734 de 2002, 850 de 2002, 962 de 2005, 1474 de 2011, 1727 de 2011, 1712 de 2014, 1757 de 2015, los Decretos 124 de 2016, 1499 de 2017 y especialmente para el sector y lo dispuesto en el Decreto 1075 ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR EDUCACIÓN DEL 26 DE MAYO DEL 2015 Art. 2.3.1.6.3.19 literal 4. Rendición de cuentas y publicidad. Previa convocatoria a la comunidad educativa, celebrar audiencia pública para presentar informe de la gestión realizada con explicación de la información financiera correspondiente, incluyendo los ingresos obtenidos por convenios con particulares, premios, donaciones u otros. Cuyo principal propósito sea el de beneficiar a la comunidad educativa. Adicionalmente, en la directiva Ministerial, 26 de 2011; el MEN expresa: “de manera atenta se les recuerda la competencia como directivos docentes de informar, explicar y justificar su gestión y los resultados de la ejecución de políticas y recursos asignados para el cumplimiento del que hacer institucional, ante los diferentes actores que conforman la comunidad educativa en su región”.</p> <p>En tal sentido la Audiencia pública de la Institución Educativa Colegio José Eusebio Caro del municipio de Ocaña Norte de Santander, está prevista para el <u>día martes 10 de febrero a las 3:00 p.m., de forma presencial, en el auditorio de la sede Educativa Argelino Duran Quintero.</u></p> <p>Atendiendo a las orientaciones de la Secretaría de Educación Norte de Santander quien actualizó las orientaciones dadas en la circular N° 011 del 25 de enero de 2022 y emitió el documento “Orientaciones rendición de cuentas Establecimientos Educativos Oficiales municipios no certificados de Norte de Santander”, el cual hace parte integral de esta circular, el cual contempla las etapas y actividades para el fortalecimiento de la estrategia y, está acompañado de la herramienta autodiagnóstico, que busca hacer la evaluación inicial y final de la rendición de cuentas en cada</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 41 de 102

	vigencia para lograr el mejoramiento en la estrategia, convirtiéndola en espacios de interlocución donde se visibilice la gestión llevada a cabo para la prestación del servicio educativo:											
	<input type="checkbox"/> Que dentro de la etapa 1. Denominada Planear y luego del proceso de sensibilización, se procede a identificar los líderes que pueden conformar el equipo encargado de diseñar e implementar la estrategia de rendición de cuentas de la vigencia 2025.											
	<input type="checkbox"/> Que para la designación se determinó que la Rectora y el equipo de Coordinadores, junto con el personal administrativo acorde a sus funciones establecidas, y demás facilitadores estarán a cargo de la estrategia rendición de cuentas para la vigencia 2025.											
	<input type="checkbox"/> Que luego de escuchar las sugerencias de los participantes y hacer aclaraciones del documento Orientaciones Rendición de Cuentas establecimientos Educativos Oficiales municipios no certificados, Norte de Santander , se designan los siguientes servidores públicos, quienes se encuentran en conformidad con las funciones a desarrollar y aceptan hacer parte del equipo definiendo en común acuerdo que la Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado, Rectora y líder del equipo de trabajo orientará las actividades, asignará las diferentes tareas e informará de los avances obtenidos en la estrategia de Rendición de Cuentas.											
4	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombres</th> <th>Dependencia/Cargo</th> <th>Tarea dentro de las etapas y actividades R.C</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado</td> <td>Rectora</td> <td>Líder Asignación de tareas. Entregas de documentos orientadores y sensibilización al equipo líder.</td> </tr> <tr> <td>Dra. Yudid Trigos Pallarez Esp. Juan Carlos Vargas Llain Esp. Jhon Raúl Torres Mg. Yeine Carreño García Mg. Liliana Jiménez Picón</td> <td>Coordinadora Coordinador Coordinador Coordinadora Coordinadora</td> <td>Realización de tareas asignadas por la Rectora</td> </tr> </tbody> </table>			Nombres	Dependencia/Cargo	Tarea dentro de las etapas y actividades R.C	Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado	Rectora	Líder Asignación de tareas. Entregas de documentos orientadores y sensibilización al equipo líder.	Dra. Yudid Trigos Pallarez Esp. Juan Carlos Vargas Llain Esp. Jhon Raúl Torres Mg. Yeine Carreño García Mg. Liliana Jiménez Picón	Coordinadora Coordinador Coordinador Coordinadora Coordinadora	Realización de tareas asignadas por la Rectora
Nombres	Dependencia/Cargo	Tarea dentro de las etapas y actividades R.C										
Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado	Rectora	Líder Asignación de tareas. Entregas de documentos orientadores y sensibilización al equipo líder.										
Dra. Yudid Trigos Pallarez Esp. Juan Carlos Vargas Llain Esp. Jhon Raúl Torres Mg. Yeine Carreño García Mg. Liliana Jiménez Picón	Coordinadora Coordinador Coordinador Coordinadora Coordinadora	Realización de tareas asignadas por la Rectora										
5	<input type="checkbox"/> La Rectora Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado socializa al equipo líder las etapas del ciclo de PHVA.											



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



- Se establece un cronograma para la primera etapa “Planear”.

Etapa	Actividad	Evidencia	Responsable
6 Planear	Sensibilización	Imágenes: cartelera, video, publicación página Web institucional y red social Facebook. Divulgación en Emisora local y televisión regional. Capacitación: invitación audiencia en Plenaria de la comunidad de padres, docentes y estudiantes.	Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado (Rectora)
	Conformación del equipo de trabajo	Acta de conformación	Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado (Rectora) Mg. Liliana Jiménez Picón
	Autodiagnóstico inicial	Dentro del informe captura de imagen Anexar Formato Excel	Dra. Yudid Trigos Pallarez Esp. Juan Carlos Vargas
	Definición del reto	Meta definida	Mg. Liliana Jiménez Picón
	Diseño de la estrategia	Documento estrategia rendición de cuentas (captura de la publicación).	Dra. Yudid Trigos Pallarez Mg. Liliana Jiménez Picón
	Definición de ejes temáticos e indicadores	Listado de ejes temáticos seleccionados e indicadores.	Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado (Rectora)
	Identificación de interlocutores	Listado de interlocutores y tema.	Mg. Yeine Carreño García Esp. Jhon Raúl Torres



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 43 de 102

7	En el espacio de proposiciones y varios, el equipo líder solicita tener presente buena iluminación, equipos tecnológicos en buen estado en el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas.
---	---

9. Acciones – Tareas – Compromisos					
Nº	Descripción	Responsable	Prioridad (A, M, B)	Fecha Prevista	Fecha Real
1	Elaboración del video de sensibilización	Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado (Rectora) Esp. Juan Carlos Vargas Mg. Yeine Carreño García Esp. Geovanny Torres	A	Enero 7 al 14	
2	Autodiagnóstico y definir el reto.	Dra. Yudid Trigos Pallarez Esp. Juan Carlos Vargas	A	Enero 14	
3	Diseñar la estrategia (entrega documento estrategia rendición de cuentas)	Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado (Rectora). Dra. Yudid Trigos Pallarez Mg. Liliana Jiménez Picón	A	Enero 19 al 23	
4	Identificar interlocutores	Mg. Yeine Carreño García Esp. Jhon Raúl Torres	A	Enero 26-30	

10. Decisiones	
Nº	Descripción
1	Realizar la audiencia de rendición de cuentas del año 2025 de La Institución Educativa Colegio José Eusebio Caro el día martes 10 de febrero a las 3:00 p.m., de forma presencial, en el Auditorio de la Sede Educativa Argelino Duran Quintero.

11. Informaciones		
Nº	Descripción	Informante
1.	Informar a la comunidad educativa y comunidad en general a través de medios de comunicación sobre la realización de la rendición de cuentas de La Institución Educativa Colegio José Eusebio Caro, vigencia 2025.	Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado (Rectora)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

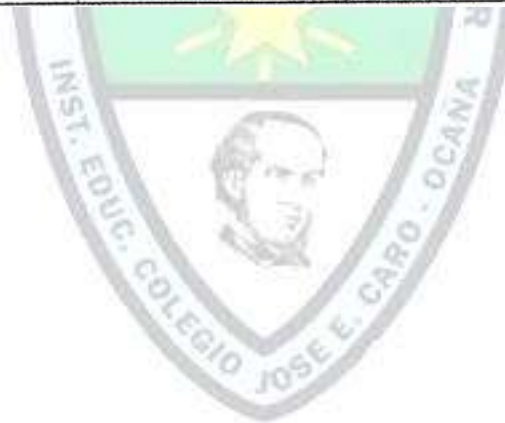
Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 44 de 102

12. Participantes		
Nombre	Dependencia/cargo	Firmas
Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado	Rectora	
Dra. Yudid Trigos Pallarez	Coordinadora	
Esp. Juan Carlos Vargas	Coordinador	
Esp. Jhon Raúl Torres	Coordinador	
Mg. Liliana Jiménez Picón	Coordinadora	
Mg. Yeine Carreño García	Coordinadora	
Linda Álvarez Murcia	Auxiliar Administrativo con funciones de pagaduría	





INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 45 de 102

Anexo 2. Acta Audiencia Pública de Rendición de cuentas.

ACTA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025	
1. Consecutivo:	No. 002
2. Referencia:	Evento de Rendición de Cuentas Vigencia 2025
3. Fecha:	10 de febrero de 2026
4. Hora:	3:00 p.m.
5. Lugar:	Auditorio Sede Argelino Durán Quintero Municipio: Ocaña
6. Redactada por:	Liliana Jiménez Picón y Yudid Trigos Pallarez.

7. Asistentes:	Convocados	Nombre	Dependencia/cargo
Invitados		Comunidad educativa (Coordinadores, interlocutores, representantes del Consejo Directivo, Consejo Académico, Equipo de calidad, Representantes estudiantiles, Consejo de padres familia, Comité de convivencia escolar. Estudiantes grados noveno J.M, docentes convocados Sedes (Ver asistencia)	
		Juan Carlos Vargas Llaín	Coordinador
		Carmen Helena Navarro Trillos	Representante Oficina De Inspección y vigilancia de la SED
		Ingeniero Emiro Cañizares Plata.	Alcalde Municipal
		Doiler Alfonso Sanjuan	Secretario de Educación Municipal
		Jorge Armando Bohórquez	Personero Municipal
		Carmen Elena Navarro Trillos	Oficina de Inspección y vigilancia
		Integrantes Consejo Directivo Diego Jaime lázaro José Manuel Galeano Fuentes	Padres de flia., representante sector productivo, representante estudiantil.
		Integrantes del Comité de Convivencia escolar.	Psicóloga, estudiante, docente, padre de familia.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 46 de 102

		Dexi Montenegro López	
		Sede Principal José Eusebio Caro	Docentes jornada Mañana
		Sede Argelino Durán Quintero	Docentes J. M
		Sede Simón Bolívar No 1	Docentes J.M
		Sede Adolfo Milanés	Docentes J.M
		Sede Nuestra Señora de la Torcoroma	Docentes J.M
		Sede Cuesta Blanca	Docentes J.M
		Sede Guayabitos	Docentes J.M
		Sede Palomar	Docentes J.M
		Sede David Haddad	Docentes J.M
		Medios de Comunicación	T.V San Jorge
		Convoca	Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado.
No. Asistentes	186		
8. Ausentes:	Convocados	Nombre	Dependencia
		Funcionarios públicos de la Alcaldía Municipal. Personero Municipal. Argemira Trigos (Excusa) Policía de infancia y adolescencia.	

9. Resumen:	Objetivos:
	General: Dar cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1075 Único reglamentario del sector educación del 26 de mayo del 2015 art. 2.3.1.6.3.19 Rendición de Cuentas, Ejecución del evento público para la presentación del informe de gestión y ejecución financiera de la vigencia del año 2025 de la institución educativa Colegio José Eusebio Caro, de la ciudad de Ocaña.
	AGENDA: Lectura de la Agenda a cargo del maestro de Ceremonia y moderador Esp. Iván Durán Lanziano. <ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo. 2. Intervención musical 3. Oración a cargo del Docente Magister Jorge Carrascal. 4. Himno de la Institución Educativa Colegio José Eusebio Caro. 5. Saludo de bienvenida e instalación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Vigencia 2025, a cargo de la Señora Rectora Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado. 6. Aprobación del orden del día propuesto. 7. Socialización de la Resolución N° 013 febrero 27 de 2026, por medio de la cual se establecen los Parámetros Metodológicos y el Reglamento



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 47 de 102

	<p>Interno para la realización de la Audiencia Pública De Rendición de Cuentas de la Institución Educativa Colegio José Eusebio Caro del Municipio de Ocaña, correspondiente a la vigencia 2025, a cargo de la Esp. Iván Duran Lanzziano.</p> <p>8. Presentación del informe de Gestión Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025, por parte de la Señora Rectora Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diapositiva Informe de Gestión Sede Educativa Argelino Duran Quintero. - Diapositiva Informe de Gestión Sede Educativa Palomar. - Diapositiva Informe de Gestión Sede Educativa Nuestra Señora de Torcoroma. - Diapositiva Informe de Gestión Sede Educativa Simón Bolívar. - Diapositiva Informe de Gestión Sede Educativa David Hadad Salcedo. - Diapositiva Informe de Gestión Sede Educativa Guayabitos. - Diapositiva Informe de Gestión Sede Educativa Adolfo Milanés. - Diapositiva Informe de Gestión Sede Educativa Cuesta Blanca. - Diapositiva Informe de Gestión Sede Principal. <p>9. Presentación de inquietudes y/o sugerencias a través de un formato.</p> <p>10. Aclaración de inquietudes y respuestas a las preguntas planteadas por los participantes.</p> <p>11. Conclusiones.</p> <p>12. Intervención de Representantes de la Secretaría de Educación Departamental y/o Municipal.</p> <p>13. Evaluación del evento a través de un formato.</p> <p>14. Cierre de la Audiencia Pública</p>
--	---

N°	10. Desarrollo puntos a tratar
1 al 4	Se da inicio al evento extendiendo un saludo por parte del maestro de ceremonia Iván Lanzziano, posteriormente, se da el momento espiritual, de reflexión a cargo del docente Mg. Jorge Eliecer Carrascal Angarita quien eleva una oración al altísimo encomendando este evento de gran importancia para la Institución; Luego se entonan los himnos siguiendo el protocolo del evento.
5-6-7	Lectura de la Resolución No. 13 del 27 enero de 2025 , precisando Rendición de cuentas de Gestión, metas e indicadores de resultados; Pasos para la organización de la Audiencia pública; Metodología y reglamento interno. Formatos necesarios para el evento como asistencia, proposiciones o preguntas y evaluación. Tiempo límite 2 horas. Cierra con el informe escrito.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 48 de 102

8	<p>La rectora Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado, extiende la bienvenida a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas e Informe de Gestión de la Institución Educativa José Eusebio Caro; Manifiesta sus agradecimientos por atender a la invitación, a la funcionaria Carmen Helena Navarro Trillos, representante de Inspección y calidad del Departamento, a los representantes de los diversos órganos del gobierno escolar, padres de familia, docentes de las sedes, coordinadores, administrativos y estudiantes. Agradece la presencia del medio de Comunicación T.V San Jorge por la cobertura del evento. Informando a la vez que la rendición es una obligación legal que los organismos de control exigen a las entidades estatales; de igual manera los invita para que de manera directa, responsable y respetuosa participen en este proceso de Rendición de Cuentas;</p> <p>En consonancia con lo anterior, manifiesta que es un deber como funcionario público, brindar información a toda la comunidad educativa en audiencia pública, en términos de operatividad, transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y los proyectos presentados. Confianza depositada en el Consejo Directivo para atender a todas las necesidades de cada una de las Sedes. Reitera el compromiso por el trabajo hacia la inclusión, fortalecimiento socioemocional, la atención casos y la promoción de la convivencia pacífica y dialógica. La R. C es un proceso participativo, para que expresen sus inquietudes, recomendaciones y reconocimientos. Finalmente, declara oficialmente instalada la Rendición de Cuentas Vigencia 2025.</p>
	<p>Síntesis de las metas:</p> <p style="text-align: center;">METAS GESTIÓN DIRECTIVA</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Al finalizar el año 2025, se realizarán 2 talleres de capacitación para el diseño del DUA y/o PIAR teniendo en cuenta la caracterización de los estudiantes de inclusión registrados en el SIMAT.➤ En el transcurso del año 2025, se habrá realizado asesoría, asistencia técnica y pedagógica a los docentes y padres de familia con relación al Diseño Universal del Aprendizaje y los PIAR Ajustes Razonables para estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales.➤ En el transcurso del año 2025, se habrá realizado asesoría, asistencia técnica y pedagógica a los docentes y padres de familia con relación al Diseño Universal del Aprendizaje y los PIAR Ajustes Razonables para estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales➤ En el transcurso del año 2025, se habrá realizado un documento orientador para el fomento y documentación investigativa y pedagógica de las Buenas Prácticas.➤ Al finalizar el año 2025, se habrá realizado un foro de socialización de experiencias innovadoras dentro de la práctica investigativa y pedagógica por parte de los docentes de la institución



Se estableció un drive para el cargue de la información de cada sede y estudiante registrado en el SIMAT, donde reposa los formatos valoración pedagógica, lista de chequeo debilidades del aprendizaje, diagnóstico, PIAR y el informe anual de competencias de cada estudiante.

<https://drive.google.com/drive/folders/1MxYMqLaddznz3xc7RireN5rI9I htAxu?usp=sharing>

Se constata la realización del documento orientador de las Buenas prácticas socializado ante el Consejo Académico y Consejo Directivo, de igual manera se socializó en plenaria con los docentes. Se realizó el foro con la participación de estudiantes de los semilleros de investigación de los grados sextos.

METAS PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA

- Al finalizar mayo de 2025 se establecerá una política institucional para el control y uso de recursos para el aprendizaje acorde con la propuesta pedagógica institucional..
- Al finalizar el año 2025 se establecerán 2 estrategias para el control y seguimiento de la política para el uso de recursos para el aprendizaje
- Al finalizar el primer semestre del 2025 se habrá diseñado un plan de fortalecimiento académico y pedagógico acordes con los resultados académicos de pruebas internas y externas.
- Al finalizar el año 2025 se habrán implementado tres estrategias institucionales para el Desarrollo de las competencias (Lectura Crítica, Razonamiento Cuantitativo, Competencias Ciudadanas, Comunicación Escrita e Inglés)
- A junio de 2025 el Consejo académico habrá Institucionalizado el formato para la planeación de clases teniendo en cuenta criterios unificados acordes con los parámetros del MEN.
- A junio de 2025 las áreas focalizadas de la educación básica y media habrán actualizado las mallas curriculares acorde con los lineamientos del MEN

Se constata la elaboración del documento como política institucional para el control y uso de los recursos para el aprendizaje, socializado ante el consejo Académico y Consejo Directivo, Luego fue socializado en las semanas de Desarrollo Institucional con los docentes.

Respecto a las metas relacionadas se dio cumplimiento oportuno con el documento Plan de fortalecimiento académico y pedagógico realizado por los equipos de área. Se subió la información a Plataforma enjambre. Se realizaron actividades aplicando simulacros en el primer semestre con los estudiantes de todas las sedes en las áreas de Lenguaje, matemáticas, ciencias naturales, sociales en inglés. Se participó en las olimpiadas matemáticas de la UIS. Además, se aplicaron 5 simulacros en la Sede principal. De igual manera, en la prueba SERCE. Se hizo trabajo de preparación de los estudiantes del grado once para las pruebas SABER.

Se verificó la realización oportuna de las actividades:

- ✓ Actualización del formato Plan de clases y las mallas curriculares
- ✓ Adquisición de material de lectura. Fortalecimiento del centro de interés.



- ✓ Realización de cinco simulacros y un simulacro desde los grados Tercero a Once.

METAS GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- Al finalizar el primer Trimestre del año 2025 se habrá diseñado un plan de Gestión para la adquisición y compra de los recursos para el aprendizaje.
- Al finalizar el año 2025 se habrá dotado de recursos tecnológicos (computadores, televisor y/o Video Beam) para el 25% de las aulas de clase de las Sedes.
- Al finalizar el año 2025 se habrán conformado 3 semilleros de investigación.
- Al finalizar el año 2025 se habrá realizado un evento de socialización de los proyectos de los semilleros de Investigación.

Revisado los objetivos, las metas trazadas se refleja ejecución de las actividades. Se constata:

- ✓ La elaboración del plan de compras aprobado por el Consejo Directivo.
- ✓ Lista de necesidades y planes de compra.
- ✓ Dotación de tecnología (adquisición de televisores para las sedes, impresoras, Tableros inteligentes.
- ✓ Se cumplieron las metas trazadas fortaleciendo los semilleros de investigación en su primera etapa. Aprobación de los recursos por parte del consejo Directivo.

METAS GESTIÓN COMUNITARIA

- Al finalizar año 2025, se habrán implementado 3 estrategias pedagógicas que permitan conocer las expectativas y necesidades de los estudiantes
- Al finalizar el año 2025, se habrán vinculado en un 70% los estudiantes en las diferentes actividades institucionales cumpliendo las expectativas y necesidades de participación.
- Al finalizar el año 2025, se habrán realizado 3 estrategias institucionales para mantener informada a la comunidad sobre el uso de la planta física fomentando su participación y colaboración activa
- Al finalizar el año 2025, se habrán realizado 2 estrategias institucionales para mantener informada a la comunidad sobre el uso de los medios para mantener informada a la comunidad sobre el uso de los medios fomentando su participación y colaboración

En el cumplimiento de las metas se realizaron actividades con la comunidad en cuanto a inducción a los estudiantes nuevos de las Diversas Sedes y de la Sede principal especialmente para el grado sexto.

Entrega de informes académicos en cada período, manteniendo informados a los padres de familia y/o acudientes. De igual manera se estableció horarios de atención a padres.

Realización de todos los eventos programados en las agendas mensuales que evidencia formas de participación con los estudiantes, padres y comunidad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Ejecución de las actividades planteadas destacando la elaboración de la política institucional para el uso de los recursos. Manteniendo informada la comunidad de los logros y avances en todos los eventos y proyectos

MODELO DE GESTIÓN RECURSOS DE GRATUIDAD

Vigencia:	2025
DANE Establecimiento:	154498000018
Nombre Establecimiento:	COL. JOSE EUSEBIO CARO
Departamento:	NORTE DE SANTANDER
Municipio:	OCAÑA
Estado:	Pagado
Recursos asignados:	\$ 392.270.619

9.

Rectora: “la asignación de los recursos asignados mediante recursos de gratuidad por un valor de trescientos noventa y dos millones doscientos setenta mil seiscientos diecinueve pesos.”

Modelo de Gestión Recursos por gratuidad

COL JOSE EUSEBIO CARO	MATRICULA			TOTAL MATRICULA
	TR	BA	ME	
	301	2829	442	3572
ASIGNACION POR ALUMNO	83,816	74,019	111,028	
TOTAL ASIGNACION	\$28,165,398	\$233,775,962	\$ 54,786,966	\$316,727,665

Rectora: El total de dinero recibido por recursos de gratuidad se corresponde con valores asignados por estudiante y dependiendo en nivel en que se curse. De tal manera, que 3572 estudiantes matriculados según reporte del SIMAT se asignaron \$316.727.665.

Modelo de Gestión

Total ingresos.

CONCEPTO	INGRESOS
Certificados y Constancias	\$ 2.743.000
Arrendamientos	\$ 30.055.000
Calidad por Gratuidad	\$336.177.150
Formación Integral	\$30.744.513
Primera Infancia	\$25.348.956
Otras transferencias recursos públicos	\$4.000.000
Rendimientos Financieros Gratuidad	\$ 56.142,51
Superávit Recursos de Gratuidad	\$ 1.973.195,02
Superávit Recursos Propios	\$ 5.914.914,79
TOTAL	\$437.012.871,32



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 52 de 102

Rectora: para la vigencia 2025 la institución educativa se acogió al proyecto de primera infancia permitiendo así el ingreso de un rubro para adecuación de dos aulas de jardín para las Sedes Argelino Durán Quintero y la Sede Milanés. De igual forma la implementación de los centros de interés para el fortalecimiento de la educación integral.

Ejecución de Egresos.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Presupuesto Definitivo	\$ 437.012.871,32
Ejecutado	\$ 425.951.846
Diferencia	\$ 11.061.025,32

Rectora: “Se da un presupuesto definitivo que supera lo presupuestado, permitiendo que esa cifra pueda ser ejecutado, dejando un remanente en caja para cubrir necesidades en el primer bimestre del año próximo, importante para el buen funcionamiento de la institución.

Modelo de gestión Ejecución del presupuesto Recursos Formación integral.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Instrumentos musicales (FI)	\$10.000.000
Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje (FI)	\$20.744.513
TOTAL	\$30.744.513

Rectora: “El Consejo Directivo avaló la compra de instrumentos musicales para fortalecer la banda músico-marcial. (Centro de interés)”

Modelo de gestión Ejecución del presupuesto Recursos Gratuidad.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Mantenimiento de Infraestructura educativa (RP)	\$24.475.008
Gastos bancarios (RP)	\$1.322.102
TOTAL	\$25.797.110

vv

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Mantenimiento de Infraestructura educativa (RG)	\$171.067.150
Seguros (RG)	\$1.005.550
Contratación de servicios técnicos Profesionales (RG)	\$6.100.000
Mantenimiento de equipo y mobiliario (RG)	\$3.000.000
TOTAL	\$334.232.120

Primera infancia

9 sedes educativas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018
Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024
Educación, Preescolar, Básica y Media
RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 53 de 102

Modelo gestión ejecución de presupuesto recursos primera Infancia.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Mantenimiento de Infraestructura educativa (PI)	\$25.287.802
---	--------------

Rectora: “En el año 2025 se dio apertura a cuatro grupos de primera infancia (jardín) el recurso asciende a \$25.287.802”

Modelo de gestión ejecución presupuesto otras transferencias.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje (RP)	\$3.975.387
--	-------------

Modelo de Gestión Ejecución presupuesto recursos balance propios.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Mantenimiento de Infraestructura educativa (RBP)	\$5.914.914
--	-------------

Recursos del Balance

• RECURSOS DEL BALANCE

\$ 11.061.025,32

Rectora: “\$6.800.000 (2026) se adiciona a mejoramiento con autorización Consejo Directivo por \$4.261.025”.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018
Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024
Educación, Preescolar, Básica y Media
RENDICIÓN DE CUENTAS



Situación de Tesorería

CONCEPTO	CUENTA MAESTRA	CUENTA RECURSOS PROPIOS	CUENTA PAGADORA
DISPONIBILIDADES			
Bancos	9.354.244,03	7.025.503,79	681.277,50
TOTAL DISPONIBILIDADES	9.354.244,03	7.025.503,79	681.277,50
EXIGIBILIDADES			
Recursos de terceros	0	0	0
Cheques no cobrados	0	0	0
Cuentas por pagar	6.000.000	0	0
Otras exigibilidades	0	0	0
Reservas presupuestales	0	0	0
TOTAL EXIGIBILIDADES	6.000.000	0	0
SITUACIÓN TESORERIA (1-2)	\$3.354.244,03	\$7.025.503,79	\$681.277,50

Informe de Gestión /Póliza del E.E

FECHA DE COMPRA	ASEGURADORA	CUBRIMIENTO	VALOR	BENEFICIARIO	PERIODO ASEGURADO
27 AGOSTO 2025	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	<ul style="list-style-type: none"> DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL RENDICIÓN DE CUENTAS 	\$ 1,005,550	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSE EUSEBIO CARO	28 AGOSTO 2026

Donaciones y Gestión Institucional Por un total de \$1.003.167.382

Gobernación Norte de Santander	\$ 599.569.454
Dotación mobiliario MEN	335.931.928
Restauración de las gradas sede principal	15.776.000
Arco en madera Sede principal	2.850.000
Restauración de la baranda sede principal	8.000.000
Renovación techo pasillo innovación y lámparas	3.000.000
Gestión propia Sede Argelino Durán Quintero	26.640.000



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 55 de 102

Gestión propia Sede Simón Bolívar	5.900.000
Gestión propia Sede Los Guayabitos	500.000
Gestión propia Sede El Palomar	950.000
Gestión propia Sede Nuestra Señora de la Torcoroma	1.200.000
Gestión propia Sede David Haddad Salcedo	1.850.000
Gestión propia Sede Adolfo Milanés	1.000.000
Donación 100 portátiles y 58 mesas con sillas Gobernación	
Donación menaje para Restaurante escolar- Alcaldía municipal	
Dotación para Jardín mobiliario- Secretaría departamental.	

DETALLE DE INVERSIÓN POR SEDE

Intervención de los coordinadores Yudid Trigos Pallarez, Yeine Carreño García, Liliana Jiménez Picón, Jhon Raúl Torres, Juan Carlos Vargas Llaín.

Detalle de inversión

SEDE	CANTIDAD	DETALLE INVERSIÓN	RECURSO
ARGELINO DURÁN QUINTERO	1	IMPRESORA	\$ 1.350.000
	2	TELEVISOR	\$ 3.900.000
	1	PRIMERA FASE DE CERRAMIENTO	\$ 28.171.991
	1	PRIMERA INFANCIA	\$ 12.643.901
	1	ASEO	\$ 500.000
	1	PAPELERIA	\$ 550.000
	1	FILTROS DE AGUA	\$ 300.000
	1	PINTURA	\$ 1.000.000
			TOTAL
EL PALOMAR	1	TELEVISOR	1950000
	1	IMPRESORA	\$ 1.350.000
	2	ASEO	\$ 700.000
	1	PAPELERIA	\$ 450.000
	1	FILTROS DE AGUA	\$ 200.000
	1	PINTURA	\$ 600.000
	1	ACRILICOS	\$ 200.000
			TOTAL
SIMÓN BOLÍVAR	1	CONTRATO MANTENIMIENTO DE TECHOS/SIMON BOLIVAR	\$ 28.469.986
	1	ASEO	\$ 500.000
	1	PAPELERIA	\$ 550.000
	1	FILTROS DE AGUA	\$ 300.000



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 56 de 102

		1	PINTURA	\$ 600.000
		1	ACRILICOS	\$ 300.000
		1	FERRETERIA	\$ 2.000.000
			TOTAL	\$ 32.719.986
	NUESTRA SEÑORA DE TORCOROMA	1	IMPRESORA	1350000
		1	COMPUTADOR	\$ 2.915.000
		1	ADECUACIONES A TODO COSTOS	\$ 7.884.900
		1	ASEO	\$ 350.000
		1	PAPELERIA	\$ 450.000
		1	FILTROS DE AGUA	\$ 200.000
		1	PINTURA	\$ 600.000
		1	ACRILICOS	\$ 200.000
				TOTAL
	DAVID HADDAD SALCEDO	1	IMPRESORA	\$ 1.350.000
		1	TELEVISOR	\$ 1.950.000
		1	COMPUTADOR	\$ 2.915.000
		1	MANTENIMIENTOS LOCATIVOS A TODO COSTO PARA LA SEDE DAVID HADDAD	\$ 18.000.000
		1	ASEO	\$ 350.000
		1	PAPELERIA	\$ 450.000
		1	FILTROS DE AGUA	\$ 200.000
		1	PINTURA	\$ 600.000
		1	ACRILICOS	\$ 200.000
			TOTAL	\$ 26.015.000
	ADOLFO MILANÉS	1	TELEVISOR	\$ 3.900.000
		2	IMPRESORA	\$ 1.350.000
		1	ASEO	\$ 350.000
		1	PAPELERIA	\$ 450.000
		1	FILTROS DE AGUA	\$ 200.000
		1	PINTURA	\$ 600.000
		1	ACRILICOS	\$ 200.000
		1	FERRETERIA	\$ 3.000.000
		1	ADECUACION SALON PRIMERA INFANCIA	\$ 12.643.901
			TOTAL	\$ 22.693.901
	LOS GUAYABITOS	1	ASEO	\$ 350.000
		1	PAPELERIA	\$ 450.000
		1	FILTROS DE AGUA	\$ 200.000
		1	PINTURA	\$ 600.000
		1	ACRILICOS	\$ 200.000



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 57 de 102

		1	CONTRATO CUBIERTA SEDE GUAYABITOS	\$ 8.360.774
			TOTAL	\$ 10.160.774
	CUESTA BLANCA	1	ASEO	\$ 350.000
		1	PAPELERIA	\$ 450.000
		1	FILTROS DE AGUA	\$ 200.000
		1	PINTURA	\$ 600.000
		1	ACRILICOS	\$ 200.000
			TOTAL	\$ 1.800.000
	SEDE PRINCIPAL	1	CONTADOR PUBLICO	6100000
		4	IMPRESORA	\$ 5.400.000
		7	TELEVISOR	\$ 13.650.000
		7	COMPUTADORES, BAFLE (1), FUNDA	\$ 22.640.000
		1	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES, IMPRESORAS ETC	\$ 5.000.000
		1	WEB COLEGIOS	\$ 7.500.000
		1	ASEO	\$ 9.899.900
		1	PAPELERIA	\$ 15.200.000
		1	FILTROS DE AGUA	\$ 2.135.000
		1	PINTURA	\$ 13.051.000
		1	ACRILICOS	\$ 4.159.520
		1	FERRETERIA	\$ 8.554.922
		1	TNS	\$ 2.700.000
		1	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	\$ 4.470.000
		1	ELECTRICOS	\$ 6.881.999
		1	CONTRATO FI, INSTRUMENTOS MUSICALES	\$ 10.000.000
		1	CONTRATO FI, LIBROS	\$ 24.719.900
		1	RESTAURACION DE LA MADERA	\$ 28.470.000
		1	POLIZA DE SEGURO	\$ 1.005.550
		1	ARREGLO PASILLO DEL AMOR	\$ 28.458.500
	1	COMPRA DE PANTALLAS INTERACTIVAS	\$ 28.460.000	
	1	DIPLOMAS Y MEDALLAS	\$ 6.000.000	
	1	EXTINTORES	\$ 668.000	
		TOTAL	\$ 255.124.291	



Acta No. 03 del 24 de abril de 2025 Análisis y aprobación del Plan de compras.
Acta No. 04 del 13 de mayo de 2025 Acuerdo de Adición presupuestal.
Cada coordinador de sede realiza la respectiva gestión en cada Sede a cargo.

Informe de Gestión de cada Sede de la Básica Primaria

Gestión Directiva.

- Plataforma Enjambre actualizada.
- Resignificación del PEI y sus anexos.
- Se cuenta con una plataforma para la entrega de informes académicos y seguimiento a estudiantes.
- Porcentaje de matrícula de aprobación es de 3.758 estudiantes.
- Proceso de inclusión -PIAR.
- Promoción, prevención y atención convivencia.
- Semana por la Paz “Colcaro abraza la paz” y semana por la convivencia.

Gestión Académica:

- Semana Cultural “Amando a mi Colombia”
- Feria Tecno Caro y Feria del Emprendimiento.
- Documento de Buenas prácticas y política institucional de las Tareas
- Registro Experiencias Significativas.
- Elaboración de los planes de Fortalecimiento académico y pedagógico.

Gestión administrativa y financiera:

- Se celebraron un total de 29 contratos de los cuales 12 fueron por contratación directa y 17 contratación por invitación pública, en la cartelera de la oficina de pagaduría.
- Formulación del presupuesto anual, aprobado por el Consejo Directivo y avalado por la SED.
- Priorización de las obras de infraestructura más relevantes y prioritarias para la institución
- Concreción del proyecto con la Gobernación del Departamento, relacionado con la Adecuación de nueve aulas.

Gestión de la Comunidad

- Talleres Padres e hijos.
- Bienestar y salud mental del personal.
- Capacitación y cuidado del Medio Ambiente.
- Mantenimiento preventivo a la institución dirigido a brindar las condiciones específicas para los estudiantes y docentes.
- Capacitación con diversos aliados y entidades del orden nacional, departamental y local.



	<p>Desafíos planteados:</p> <ul style="list-style-type: none">• Continuar con la formación y capacitación a docentes en cuanto al tema de Inclusión, fortalecimiento de los PIAR y/o DUAR.• Fortalecimiento de la investigación.• Fortalecimiento de la calidad académica, retos para avanzar en los promedios en las pruebas internas y externas.• Adquisición de material pedagógico para estudiantes de inclusión.• Compra de televisores para aumentar el porcentaje de aulas con equipos tecnológicos.• Adquisición de pantallas digitales.• Continuar el mejoramiento de la infraestructura (pisos, fachadas, techos, paredes, aulas)• Continuar con la adquisición de mobiliario.• Aumentar la cobertura de beneficiarios del PAE.• Aumentar la adquisición de ventiladores.• Continuar mejorando la red eléctrica, de iluminación y del servicio de internet.• Adquisición de material para lectura.• Adquisición de material deportivo.• Mejoramiento de unidades sanitarias.
	<p>Proyectos Futuros:</p> <p>➤ Infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Continuar con la etapa II de remodelación de aulas en la Sede principal, al igual que las sedes de la Básica Primaria para su óptimo funcionamiento (Pintura áreas escolares, refacción y resanes).▪ Segunda Fase de Adecuación de gradas en la sede principal.▪ Segunda fase restauración de la madera.▪ Segunda Fase Cerramiento de la Sede Argelino Durán Quintero.▪ Adecuación Baños Sede Argelino Durán Quintero▪ Adecuación de baños administrativos Sede principal▪ Adecuación Baños Sede Palomar.▪ Segunda Fase Techos Sede Simón Bolívar.▪ Mantenimiento de canal y rejas Sede Torcoroma.▪ Cubierta Sede David Haddad Salcedo.▪ Cubierta sede Cuesta Blanca.▪ Pisos Sede Adolfo Milanés.▪ Arreglo de goteras sede principal.▪ Pintura de puertas, paredes y espacios escolares en deterioro.▪ Mantenimiento de las redes eléctricas y postura de lámparas que favorezcan la iluminación.▪ Gestión de solicitud construcción zona restaurante escolar y cancha sintética.▪ Mantenimiento de la Caseta Monumental



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 60 de 102

➤ **Dotación:**

- Compra de pantallas digitales y Computadores para las sedes.
- Mantenimiento de computadores.
- Compra e instalación de televisores, video Beam, sonido en aulas.
- Compra de implementos deportivos.
- Compra de instrumentos musicales.
- Señalización y camillas.
- Adquisición y mantenimiento de impresoras
- Adquisición de muebles para disposición de archivos.
- Adquisición de abanicos o ventiladores para aulas y salones comunitarios.
- Adquisición de materiales pedagógicos que favorezcan procesos de calidad académica Primera infancia y de inclusión.
- Compra de libros para la sala LEO.
- Adquisición de cámaras profesionales para fortalecer seguridad en la principal y las sedes.
- Suministro de persianas para el auditorio.
- Compra de lámparas solares.

➤ **Servicios, programas, proyectos que ofrece:**

- Mejoramiento y veeduría de los programas de bienestar estudiantil (PAE industrializado y PAE en sitio)
- Participación democrática elección de los diversos órganos del gobierno escolar, planes de acción, seguimiento y evaluación de las acciones.
- Fortalecimiento de los procesos de promoción, prevención y atención de la convivencia escolar.
- Fortalecimiento y proyección de extensión del servicio de atención para los grados Primera infancia.
- Continuación de la alianza con la caja de compensación familiar COMFAORIENTE, en el marco de las jornadas complementarias, la oferta de programas para el uso del tiempo libre.
- Fortalecimiento del desarrollo de competencias, simulacros, para el mejoramiento de las pruebas internas y externas SABER, OLIMPIADAS entre otras.
- Fortalecimiento de las competencias investigativas y en tecnología, innovación y ciencia.
- Fortalecimiento de los proyectos transversales.
- Actualización de la documentación requerida por parte de la SED.
- Fortalecimiento de la participación y sentido de pertenencia de la comunidad de padres, docentes, estudiantes y sector productivo para apoyar diversos eventos y actividades escolares que se desarrollen en el marco del cronograma y calendario escolar.
- Fortalecimiento de la vinculación de exalumnos en diversas actividades de la institución.
- Fortalecimiento de los centros de interés.
- Implementación de la Cátedra de Educación Emocional en la institución educativa desde preescolar hasta la media, para fortalecer el bienestar, la salud mental y la gestión socioemocional de los estudiantes.



	<p>➤ Alianzas:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Fortalecimiento de las alianzas y convenios de cooperación para avanzar en el desarrollo de competencias y proyección hacia la oferta educativa.▪ Alianza con otras entidades gubernamentales y no gubernamentales para las capacitaciones, programas de prevención, atención y seguimiento de situaciones, en el marco del fortalecimiento de la convivencia escolar.▪ Revisión y optimización de las alianzas celebradas con particulares con el propósito de acatar recomendaciones y lineamientos de la SED.
10.	<p>9. Presentación de inquietudes y/o sugerencias a través de un formato.</p> <p>A los asistentes se les entrega un formato para resolver sus inquietudes. (Ver punto preguntas y respuestas)</p> <p>Estas se dirigen a plantear ¿cómo se invierten los recursos?. Aclaración de inquietudes y respuestas a las preguntas planteadas por los participantes.</p> <p>Seguidamente la rectora explica que “hay transferencias con recursos del Sistema General de Participaciones que el Estado gira a las instituciones educativas unas son de asignación específica como para los centros de interés y otras el Consejo Directivo mediante actas de reunión prioriza las necesidades, se focalizan y se les asigna los recursos. De igual manera existen recursos propios por arrendamientos de algunos servicios que presta, como la fotocopidora y la cooperativa”.</p>
16.	<p>Evaluación general del evento.</p> <p>La apreciación de los interlocutores es que la Rendición de cuentas de la I.E José Eusebio Caro es de Felicitaciones por la transparencia. Resaltan los detalles en la ejecución donde a cada sede educativa se le han invertido recursos según priorización de necesidades.</p> <p>La Esp. Carmen Elena Trillos, Representante Oficina De Inspección y vigilancia de la SED, felicita por el ejercicio de Rendición de cuentas, expresa que se ha detallado la inversión del informe financiero, la presentación de proyectos futuros.</p> <p>El próximo año realizar esa revisión de cuánta ejecución de los recursos se hizo para el cumplimiento de los proyectos futuros.</p> <p>De igual manera solicita se de interlocución a los representantes del equipo de calidad para que exponga el alcance de las metas del plan de mejoramiento institucional</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 62 de 102

17.	Lectura del Acta de la audiencia a cargo de la Coordinadora Liliana Jiménez resaltando los aspectos relevantes de la Rendición de cuentas vigencia 2025.
18.	Clausura de la Audiencia Pública de R.C

8. Acciones – Tareas – Compromisos

Nº	Descripción	Responsable	Prioridad (A, M, B)	Fecha Prevista	Fecha Real
1	Cargue en plataforma del informe 3 de R.C	Rectora Dogny Esperanza Pallarez Torrado.	A	23 febrero	23 febrero.

9. Decisiones

Nº	Descripción
1.	

10. Informaciones

Nº	Descripción	Informante
1		

11. Participantes

	Nombre	Dependencia/cargo	Firmas
1	CARMEN ELENA NAVARRO	Representante Oficina De Inspección y vigilancia de la SED	
2	DOGNY ESPERANZA PALLAREZ CARRASCAL.	Rectora I.E. Colegio José Eusebio Caro.	
3	JOSÉ MANUEL GALEANO PUENTES	Consejo Directivo	
4	SORAIDA LOPEZ RUEDAS	Consejo Directivo	
5	BLANCA CECILIA PEREZ SALAZAR	Consejo Directivo	
6	OSWALDO JACOME SUÁREZ	Consejo Directivo	



**Anexo 3. Resultados y Análisis Encuesta de Evaluación
Evento de Rendición de Cuentas 2025**

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Resultados:

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Emisora	0	0%
Redes sociales	6	12%
Invitación directa	42	84%
Otro	2	4%
Total	50	100%

Gráfica:



Los resultados evidencian que el 84% de los asistentes conoció la realización de la audiencia pública a través de invitación directa, lo que confirma que este canal continúa siendo el mecanismo más efectivo de convocatoria institucional.

En contraste, las redes sociales representaron únicamente el 12%, mientras que otros medios alcanzaron un 4% y la emisora local no registró impacto (0%).

Desde una perspectiva de gestión, estos resultados permiten identificar varios aspectos relevantes entre ellos una alta efectividad de la comunicación personalizada, ya que la invitación directa demuestra



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 64 de 102

generar mayor compromiso y respuesta por parte de la comunidad educativa, lo cual puede asociarse a la cercanía institucional y al contacto formal con padres, docentes y demás actores.

Además, una oportunidad de fortalecimiento en medios digitales, pues aunque la institución utiliza redes sociales, su impacto aún es limitado como canal principal de convocatoria. Esto sugiere la necesidad de fortalecer la estrategia digital mediante mayor frecuencia de publicaciones, uso de recordatorios, piezas gráficas atractivas y mensajes segmentados.

Por otra parte, el 0% en emisora indica que este canal no está siendo efectivo o no está siendo utilizado estratégicamente, lo que invita a generar estrategias para fortalecerla dentro del plan de comunicaciones institucional.

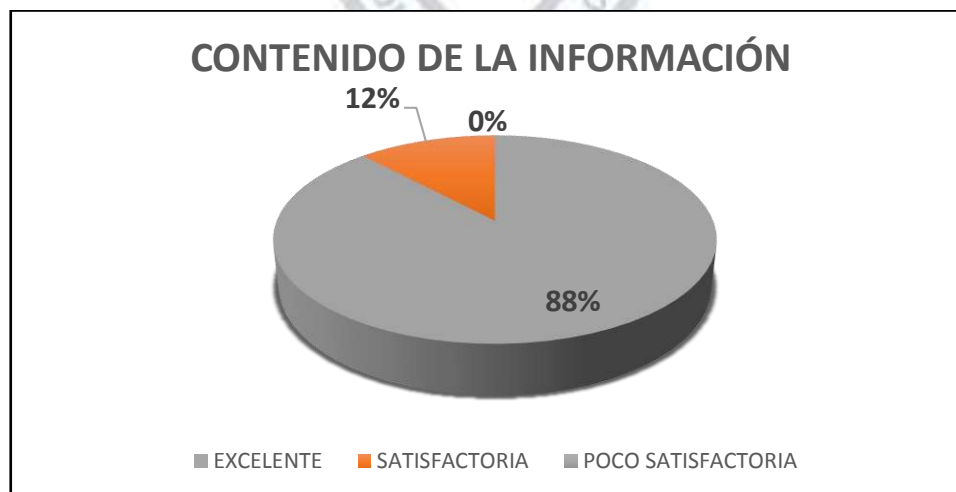
2. El contenido de la información presentada fue:

- Excelente.
- Satisfactoria.
- Poco satisfactoria

Resultados:

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Excelente	44	88%
Satisfactoria	6	12%
Poco satisfactoria	0	0%
Total	50	100%

Gráfica:



Los resultados evidencian una valoración altamente positiva del contenido presentado durante la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2025. El 88% de los asistentes calificó la información



como “Excelente”, mientras que el 12% la consideró “Satisfactoria” y no se registraron valoraciones en la categoría “Poco satisfactoria”.

Desde el punto de vista de la gestión institucional, estos resultados permiten inferir que existe un alto nivel de claridad y pertinencia en la información presentada, pues la ausencia de valoraciones negativas indica que el informe cumplió con las expectativas de los asistentes en términos de organización, coherencia y suficiencia de datos.

Además, se contó con una adecuada estructuración técnica del informe, pues la alta calificación sugiere que los contenidos expuestos lograron comunicar de manera comprensible la ejecución presupuestal, la distribución de recursos y las acciones desarrolladas durante la vigencia anterior, fortaleciendo el principio de transparencia administrativa.

Estos resultados llevan a deducir que existe una confianza institucional, ya que una valoración mayoritariamente excelente refleja credibilidad en la gestión directiva y en los procesos administrativos, lo cual fortalece la cultura de rendición de cuentas y participación ciudadana.

3. La explicación sobre el procedimiento para las intervenciones en el evento fue:

- a. Clara
- b. Confusa.

Resultados:

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Clara	50	100%
Confusa	0	0%
Total	50	100%

Gráfica:





INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 66 de 102

Los resultados muestran que el 100% de los asistentes (50 personas) consideró clara la explicación del procedimiento para realizar intervenciones durante la audiencia pública de rendición de cuentas. No se registraron valoraciones en la categoría “Confusa”.

Este resultado evidencia varios aspectos relevantes desde la perspectiva institucional, tales como una adecuada organización metodológica del evento, debido a que la claridad en las reglas de participación indica que el evento fue estructurado con criterios previamente definidos, comunicados oportunamente y comprendidos por los asistentes.

Asimismo, una garantía de participación democrática, pues cuando los procedimientos son claros, se facilita la intervención libre, ordenada y respetuosa de los participantes, fortaleciendo el principio de participación ciudadana que orienta los procesos de rendición de cuentas.

Por otra parte, la unanimidad en la percepción de claridad reduce posibles tensiones o malentendidos y contribuye a generar un ambiente de confianza, equidad y respeto durante el desarrollo del evento, concluyendo que en el evento se evidenció transparencia y confianza en el proceso.

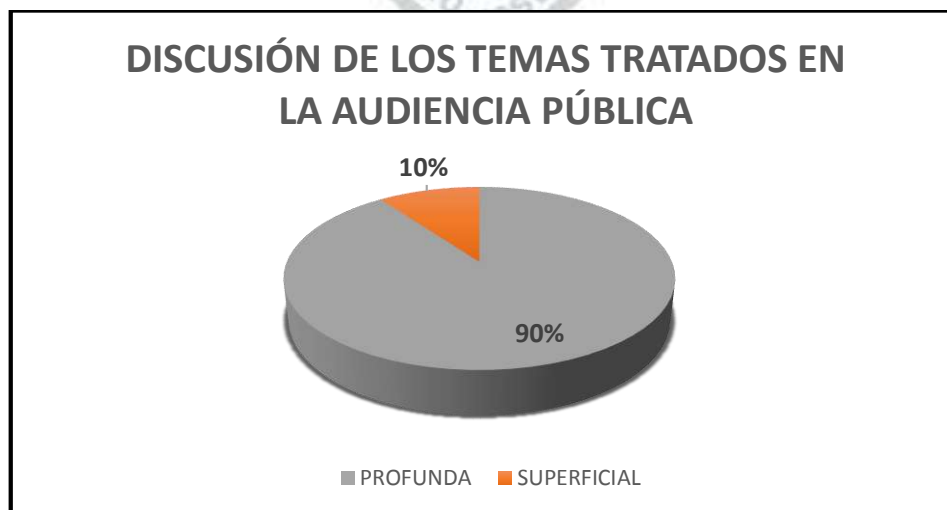
4. Los temas tratados en la audiencia pública de rendición de cuentas fueron discutidos de manera:

- Profunda.
- Superficial.

Resultados:

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Profunda	45	90%
Superficial	5	10%
Total	50	100%

Gráfica:





INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 67 de 102

Los resultados indican que el 90% de los asistentes consideró que los temas abordados durante la audiencia pública fueron discutidos de manera profunda, mientras que un 10% percibió la discusión como superficial.

Este resultado permite interpretar que hubo una percepción mayoritaria de suficiencia técnica y argumentativa, pues el alto porcentaje en la categoría “Profunda” evidencia que la institución presentó información detallada, contextualizada y sustentada, especialmente en lo relacionado con la ejecución de recursos, inversiones realizadas y resultados obtenidos durante la vigencia anterior.

Además, se cumplió con el principio de transparencia sustantiva, ya que no se trató únicamente de presentar cifras, sino de explicar su destinación, impacto y pertinencia, lo cual fortalece la confianza institucional y el ejercicio real de rendición de cuentas.

El porcentaje que considera la discusión superficial no desvirtúa la valoración positiva general, pero sí se convierte en un insumo importante para fortalecer futuras audiencias, incorporando mayor desagregación de información o espacios de profundización temática.

En conclusión, percepción mayoritaria confirma que la audiencia pública fue un ejercicio sólido de explicación y análisis de la gestión institucional; sin embargo, el 10% de percepción de superficialidad invita a consolidar estrategias de mejora orientadas a ampliar el nivel de detalle y el tiempo de discusión en próximos ejercicios de rendición de cuentas.

5. Después de haber tomado parte de esta audiencia Pública de rendición de cuentas, considera que su participación fue:

- Muy importante.
- Importante.
- Sin importancia.

Resultados:

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy importante	29	58%
Importante	20	40%
Sin importancia	1	2%
Total	50	100%



Gráfica:



Los resultados muestran que el 58% de los asistentes considera que su participación fue muy importante, el 40% la califica como importante, y únicamente un 2% la percibe como sin importancia.

Desde una perspectiva institucional, estos datos permiten interpretar que hubo una alta valoración del ejercicio participativo, el 98% de percepción favorable evidencia que la audiencia pública no fue asumida como un acto meramente informativo, sino como un espacio real de intervención, control social y acompañamiento a la gestión institucional.

Asimismo, un fortalecimiento de la cultura de corresponsabilidad, ya que la comunidad educativa reconoce su papel en el seguimiento y apoyo a la administración de los recursos públicos, lo que consolida una visión de gobernanza participativa y transparencia.

Este resultado indica que la audiencia pública cumple también una función pedagógica, al sensibilizar a los asistentes sobre la importancia del control ciudadano y la vigilancia de la gestión pública.

En conclusión, la audiencia pública logró posicionarse como un espacio significativo de participación ciudadana, fortaleciendo la confianza institucional y el sentido de pertenencia de la comunidad educativa frente a la gestión administrativa y financiera.

6. Considera que el evento de rendición de cuentas se desarrolló de manera:

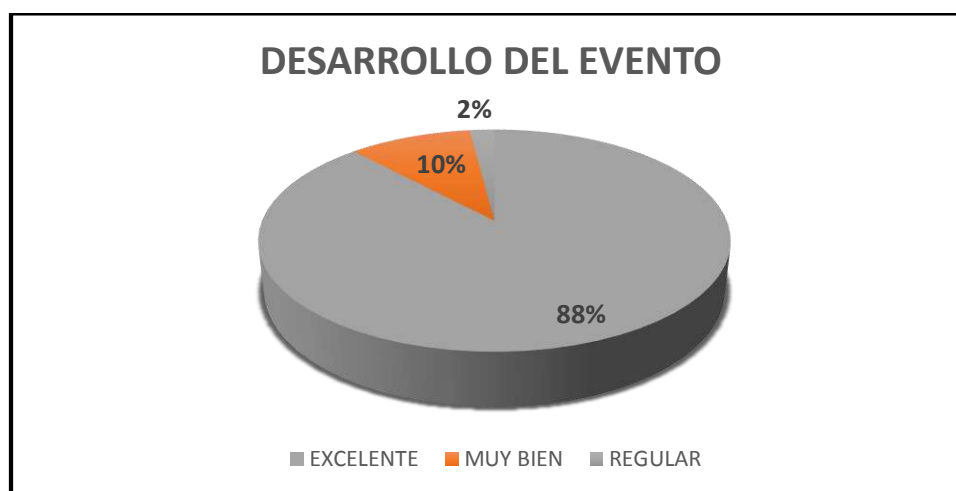
- a. Excelente
- b. Muy bien
- c. Regular



Resultados:

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Excelente	44	88%
Muy bien	5	10%
Regular	1	2%
Total	50	100%

Gráfica:



Los resultados evidencian una valoración altamente positiva del desarrollo general del evento. El 88% de los asistentes calificó la actividad como “Excelente”, el 10% como “Muy bien”, y solo el 2% como “Regular”.

Estos resultados permiten concluir que se logró una alta satisfacción global (98% positiva), la suma de las categorías “Excelente” y “Muy bien” refleja que la audiencia pública cumplió con las expectativas de los participantes en términos de organización, contenido, metodología y dinámica de participación.

La valoración mayoritariamente excelente indica que la planificación previa del evento (estructura, tiempos, claridad en la exposición y espacios de intervención) fue adecuada y permitió alcanzar los objetivos propuestos. Asimismo, se fortaleció la imagen institucional, pues una evaluación global positiva consolida la percepción de transparencia, responsabilidad administrativa y compromiso con la comunidad educativa.

Análisis del 2% que calificó como “Regular”: Aunque corresponde a una minoría, esta valoración sugiere la importancia de continuar implementando procesos de mejora continua, revisando aspectos logísticos, duración del evento o estrategias de interacción que puedan optimizar la experiencia de los asistentes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018
Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024
Educación, Preescolar, Básica y Media
RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 70 de 102

La audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2025 fue valorada de manera altamente satisfactoria por la comunidad educativa, consolidándose como un ejercicio efectivo de transparencia, participación ciudadana y fortalecimiento de la gestión institucional.

7. La utilidad del evento público de rendición de cuentas como espacio para el diálogo entre la administración pública territorial y la ciudadanía es:

- Muy importante
- Poco importante
- No es importante

Resultados:

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy importante	50	100%
Poco importante	0	0%
No es importante	0	0%
Total	50	100%

Gráfica:



Los resultados evidencian unanimidad en la percepción de utilidad del evento, ya que el 100% de los encuestados (50 personas) considera que la rendición de cuentas es muy importante como espacio de diálogo entre la administración pública territorial y la ciudadanía.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018
Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024
Educación, Preescolar, Básica y Media
RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 71 de 102

Este resultado permite destacar los siguientes aspectos estratégicos:

Reconocimiento pleno del valor democrático del ejercicio: La totalidad de los asistentes valida la rendición de cuentas no solo como un requisito normativo, sino como un mecanismo legítimo de interacción, control social y transparencia institucional.

Fortalecimiento de la cultura de participación ciudadana: La unanimidad en la respuesta indica que la comunidad educativa comprende la importancia del diálogo directo con la administración, lo cual consolida una relación basada en confianza, corresponsabilidad y gobernanza participativa.

Legitimación institucional del proceso: Este resultado respalda la continuidad y el fortalecimiento de las audiencias públicas como estrategia permanente de comunicación y transparencia frente al manejo de los recursos públicos.

Impacto en la gestión futura: La percepción positiva genera condiciones favorables para aumentar la participación en próximas vigencias y ampliar los espacios de interacción con la comunidad.

La audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2025 no solo fue bien valorada en su ejecución, sino que fue reconocida por la totalidad de los asistentes como un instrumento fundamental para el diálogo entre la institución educativa y la ciudadanía, consolidando así una cultura institucional orientada a la transparencia, la participación y el control social.

8. ¿Qué temas considera necesarios sean incluidos en futuras rendiciones de cuentas?

En este apartado, los temas sugeridos por los asistentes son los siguientes:

De participación:

- a. Reacción u opinión de los estudiantes (grabar voces con la participación de los estudiantes)
- b. Intervención de los líderes del grupo de gestión de calidad con las metas del plan de Mejoramiento institucional.

Propósitos:

- c. Beneficios de estas remodelaciones e impacto en la comunidad
- d. Objetivos a corto y largo plazo en cuanto a inversión.
- e. Incluir los futuros proyectos para el presente año o Proyección de mejoramiento de necesidades en cada sede.
- f. Argumentar la dotación de material pedagógico por sedes educativas.

Necesidades:

- g. Arreglar las cunetas y alcantarillas para que las canchas no permanezcan mojadas.
- h. Seguir invirtiendo en material didáctico para todos los grados.
- i. Mobiliario para las aulas de primera infancia y aulas faltantes.
- j. Mejora de la banda música marcial.
- k. La recuperación cultural.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 72 de 102

Opiniones:

- l. Nada, todo estuvo bien.
- m. Ninguna, todo completo.
- n. Me pareció muy importantes todos los temas tratados.

Recomendaciones:

Los escritos de los encuestados fueron:

Con relación a dotación:

- Invertir en elementos decorativos para cada una de las sedes en el año 2026, renovar avisos del nombre de las SEDES.
- Dotar de mobiliarios faltantes.

Con relación a los centros de interés:

- Recuperar el uniforme de la banda marcial.

Con relación al grado Undécimo:

- Que se emplee la toga y el birrete en la graduación de los estudiantes de grado 11.
- Que los grados de 11 se gradúen con toga y birrete.

Con relación a servicios que ofrece:

- Exigir a cafetería mejorar la calidad de los alimentos.
- Agilizar la habilitación de papelería.

Con relación a la infraestructura:

- Arreglar el baño de los hombres y baterías sanitarias en las sedes.

Con relación a futuras audiencias:

- Que la rendición de cuentas sea un poco más centrada reafirmando los logros alcanzados en el año y proyectos a futuro, ojalá acompañada de imágenes.

De participación:

- Hacer extensiva la invitación al evento a todos los padres de familia de todos los grados en todas las sedes.
- Para la próxima audiencia de rendición de cuentas participe en el informe la pagadora de la institución educativa.
- Invitar a los representantes de los padres de familia de cada grado en cada sede.

De felicitación:

- Felicitar a la señora Rectora y todos los coordinadores por sus gestiones y ejecuciones en el año 2025.
- Felicitaciones a la señora Rectora y todo su equipo de trabajo por todo lo realizado en el 2025.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 73 de 102

- Felicitar a la señora Rectora y todos los coordinadores por sus gestiones y ejecuciones en el año 2025.
- Felicitar a la Rectora Dogny Pallarez por su gestión y desarrollo para la institución educativa Colegio José Eusebio Caro.
- Felicitar a la señora rectora por su eficiencia, claridad y liderazgo en su labor.
- Ninguna, todo excelente.
- Está bien clara y bien explicada
- Que se siga haciendo igual de transparentes y dedicados a la hora de la otra rendición.

Conclusiones y Compromisos

El análisis de los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a los asistentes de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2025 permite concluir que el evento fue ampliamente valorado de manera positiva por la comunidad educativa.

En términos de convocatoria, se evidenció que la invitación directa fue el medio más efectivo para garantizar la participación, lo que demuestra la importancia del contacto institucional personalizado como estrategia de comunicación. Asimismo, los resultados muestran una percepción altamente favorable respecto a la calidad del contenido presentado, la claridad en la metodología del evento y la profundidad en la discusión de los temas tratados, consolidando el ejercicio como un proceso estructurado, transparente y comprensible.

La totalidad de los participantes reconoció la utilidad del evento como espacio fundamental para el diálogo entre la administración pública territorial y la ciudadanía, lo cual reafirma la legitimidad de la rendición de cuentas como mecanismo democrático de participación y control social. De igual manera, el 98% de los encuestados valoró su participación como importante o muy importante, lo que evidencia un fortalecimiento de la cultura de corresponsabilidad en la gestión institucional.

La evaluación global del evento (98% entre excelente y muy bien) confirma la coherencia entre la planeación y la ejecución de la audiencia pública, así como el cumplimiento de los objetivos propuestos en términos de transparencia, comunicación y participación ciudadana.

No obstante, los porcentajes minoritarios que percibieron algunos aspectos como superficiales o de menor impacto constituyen oportunidades de mejora que orientarán ajustes en futuras vigencias, especialmente en el fortalecimiento de estrategias digitales de convocatoria y en la profundización temática de ciertos contenidos.

En síntesis, la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2025 se consolida como un ejercicio efectivo de transparencia, gestión responsable de los recursos públicos y fortalecimiento del vínculo entre la institución educativa y su comunidad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 74 de 102

Anexo 4. Asistencia

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO					
NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018					
Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024 Educación, Preescolar, Básica y Media					Página 1 de 10
CONTROL DE ASISTENCIA					
Fecha: 10-02-2026		RESPONSABLE: Mg. Dogny Esperanza Pallares Torrado.		LUGAR: Auditorio Sede Argelino Durán Quintero	
Temática: Evento <input checked="" type="checkbox"/> Capacitación <input type="checkbox"/> Actividad de Bienestar <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Nombre: Rendición de cuentas vigencia 2025.					
No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO U OCUPACIÓN	TELEFONO	FIRMA
1	1092779982	Andrés Felipe Estrada Charly	Estudiante	3776273725	Andrés ch
2	5892902	Emili Felicity Hernández.T	Estudiante	3045544516	Emili
3	1092735657	Julio David Sánchez Saravia	Estudiante	3144372185	Julio Sánchez
4	1094054231	Juan Sebastián Otreraschmado	Estudiante	322 2496980	Juan Sebastián Otreras
5	1092181554	Sara Juliana Julio Pinto	Estudiante	3105642581	Sara Juliana.
6	1091651740	Jazzlin Alexandra Carreño	Estudiante	3204389042	Alexandra
7	1092135600	Maria Luisa López Melo	Estudiante	3204024049	Maria Luisa López m.
8	1092180956	Adriana Luvia Pájaranda Vega	Estudiante	3044325578	Adriana P.V
9	1092181466	Mariaclara Oseda Pino	Estudiante	3008548229	Mariaclara o.
10	1092739842	Nelson Andrés Lora Jarama.	Estudiante	3108168023	Nelson Lora
11	1126422295	Wilson David Quintan Ortiz	Estudiante	3134991894	Wilson Quintan
12	1235252572	Rodrigo José Fuentes Molina	Estudiante	3224804064	Rodrigo Fuentes
13	1092179493	Lisandro Angarita Guana	Estudiante	3209482370	Lisandro
14	1092181613	Miguel Ángel Corrao Coronel	Estudiante	3105920505	Corrao
15	1092181846	Murcan Lazo Múñoz	Estudiante	3153277236	Murcan
16	1092141136	Shanin Juliana Ortiz Navarro	Estudiante	30714741935	Shanin
17	1092135337	Maria Ximena Lobo Cárdena	Estudiante	3163086842	Ximena Lobo
18	1092180992	Paula Aguilar Angarita	Estudiante	3134126301	Paula Aguilar
19	1092181632	Juanita Valentina Jácome P.	Estudiante	3184966718	Juanita
20	1091663416	Diana Yessen Torres	Estudiante	3143114730	Diana



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO					
NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018					
Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024 Educación, Preescolar, Básica y Media					Página 2 de 10
CONTROL DE ASISTENCIA					
Fecha: 10-02-2026			RESPONSABLE: Mg. Dogny Esperanza Pailaraz Torrado.		LUGAR: Auditorio Sede Argelino Durán Quintero
Temática: Evento <input checked="" type="checkbox"/> Capacitación <input type="checkbox"/> Actividad de Bienestar <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Nombre: Rendición de cuentas vigencia 2025.					
No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO U OCUPACIÓN	TELEFONO	FIRMA
21	1042735546	Juan Manuel Ortiz Julio	Estudiante	3173044646	Juan Manuel
22	1092181751	Santiago Gervasio Carrasco	Estudiante	8145868340	Santiago Gervasio
23	4127355846	Yaritza Alejandra Quintero	Estudiante	3224037874	Yaritza Quintero
24	1093180401	VALERY MANZANO Trigos	estudiante	3152883250	Valery Manzano
25	1727349435	Jonder Andrey Quintero M	Estudiante	3224037874	Jonder
26	131777732	Alexander Sob Caber	Docente	3127202808	Alexander
27	88137806	Jorge Alonso Rizo Arias	Docente	3103255919	Jorge Alonso Rizo A.
28	87760140	Glady's Ortiz Guerrero	Docente	3169763014	Glady's Ortiz Guerrero
29	37330118	Claudia Marcela James García	Docente	3168694265	Claudia M. James G.
30	37192926	Olivia Coronel Carrero	Padre de familia	3137228131	Olivia Coronel Carrero
31	1091673960	Karel B. Breda Escario	Docente	3108208204	Karel B.T.A.
32	37326698	Sonia Sánchez Prada	Docente	3163935624	Sonia Sánchez Prada
33	6208375	Michelle Katherine Veloz Silva	Madre de familia	3126961929	Michelle Veloz
34		Astrid Magareth Guerrero Veloz	Estudiante	3126961929	Astrid Veloz
35	1091666710	Linda C. Alvarez Nuca	Aux. Administrativo	3102459041	Linda Alvarez
36	37339581	Niny Tatiana Guerrero Perez	Aux. Administrativo	3173128621	Niny T. Guerrero P.
37	37328483	Claudia Margarita Soto S	Aux. Administrativo	3166257115	Claudia Margarita Soto S
38	60376774	Wagneria Ouedes	Aux. Servicios Generales	3181435572	Wagneria Ouedes
39	37325676	Nubia López Ruedas	Docente	3152832485	Nubia López Ruedas
40	1091650407	Maria del Arroyo Jara	Docente	3213017517	Maria del Arroyo Jara



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 76 de 102

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO					
NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018					
Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024 Educación, Preescolar, Básica y Media					Página 3 de 10
CONTROL DE ASISTENCIA					
Fecha: <u>10-02-2026</u>		RESPONSABLE: Mg. Dogny Esperanza Pallaraz Torrado.		LUGAR: Auditorio Sede Argelino Durán Quintero	
Temática: Evento <input checked="" type="checkbox"/> Capacitación <input type="checkbox"/> Actividad de Bienestar <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Nombre: <u>Rendición de cuentas vigencia 2025.</u>					
No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO U OCUPACIÓN	TELEFONO	FIRMA
41	1092180561	Dayvis Eliana Coronel Pita	Estudiante	317 620 7452	Dayvis Coronel
42	1092181423	Santiago Andrés Varca Arévalo	Estudiante	322 462 9281	Santiago A.
43	1092735754	María Sofía Celis Julio	Estudiante	322 2133743	Sofía Celis
44	1181463319	Mery Bacana Alvarez	Estudiante	3132795242	Mery
45	1194765155	Anderson Jairo Arcenio Torrado	Estudiante	3052874192	Josue
46	1065890364	Wilfer Santiago Ortiz Lopez	Estudiante	3246338517	Wilfer Ortiz
47	32.659.062	ISAAC ALEJANDRO JAMES SALAZAR	ESTUDIANTE	3229034335	
48	1092180941	Johan Eduardo Barragán Jema	Estudiante	302 376 3374	Johan Barragán
49	1092181636	Juan José García Batello	Estudiante	314 3871291	Juan García.
50	1063981993	Albert Jose Tolosa Garcia	Estudiante	3164873246	Albert Tolosa
51	1091663009	Valentina Navarro Amaya	Estudiante	3180313966	Valentina Navarro
52	1092180916	Sara Socia Pallares Prince	Estudiante	3155766011	Sara Pallares
53	1092736029	Yelily Damiana Rodriguez Ibarra	Estudiante	3222579473	Yelily Damiana
54	1091162741	Yuliany Rapero Cotano	Estudiante	3228243873	Yuliany Rapero
55	1092181402	MAICOL STEVEN ARENIZ PEÑARANDA	Estudiante	314 2635000	MAICOL ARENIZ
56	1050921126	David Santiago Gohierrez M	Estudiante	3176097896	Santiago Gohierrez M
57	1092735782	Danna Sofia Pacheco Sanchez	Estudiante	3158637293	Danna Pacheco
58	1091667400	Viviana Jimenez Sepulveda	Estudiante	3223940029	Viviana Jimenez
59	1187463257	Diego León	estudiante	3150489604	
60	1092180842	Bryan Camilo Ascanio Sánchez	Estudiante	3172193002	Bryan Camilo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO		INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO		INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO	
NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018		NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018		NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018	
Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024				Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024	
Educación, Preescolar, Básica y Media				Educación, Preescolar, Básica y Media	
CONTROL DE ASISTENCIA					
Fecha: 10-02-2026		RESPONSABLE: Mg. Dogny Esperanza Pallares Torrado.		LUGAR: Auditorio Sede Argelino Durán Quintero	
Temática: Evento <input checked="" type="checkbox"/> Capacitación <input type="checkbox"/> Actividad de Bienestar <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Nombre: Rendición de cuentas vigencia 2025.					
No.	IDENTIFICACION	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO U OCUPACION	TELEFONO	FIRMA
61	37324237	Sandra Milena Cácome	Docente	3177543565	Sandra Cácome
62	37315358	Blanca Cecilia Pérez	Docente	3124121244	Blanca Cecilia Pérez
63	1093301050	Zaira Julieth Ceballos	Estudiante	3772687728	Zaira Ceballos
64	1005064253	Lisnei da Quintero Franco	Estudiante	3702354963	Lisnei da
65	1092788635	Jelly Isabela Bayona	padre familia	3734880922	Jelly Isabela
66	1092187773	Victoria Romero Rodriguez	Estudiante	3181409396	Victoria Romero R.
67	1004682216	Madelin Rodriguez Muñoz	Padre de familia.	3168360593	Madelin Rodriguez M.
68	37327283	Somalia López Rueda	Docente	3226608016	Somalia López Rueda
69	1091619514	Jorge Carrascal Argente	Docente	3185548632	Jorge Carrascal
70	1010163779	Keynel David Pallares	Docente	3168408104	Keynel Pallares
71	5303451	Santiago Alessandro	Estudiante	3162904405	Santiago Alessandro
72	1091612782	Karen Sánchez Granados	Docente	3166182217	Karen Sánchez
73	37319810	Samira Assanio G.	Docente	3115044025	Samira Assanio G.
74	37316897	Margarita Rosa Quintero L	Docente	3016491244	Margarita Rosa Quintero L
75	1094322015	Vanilla Fernanda Julia Trigueros	Estudiante	3142894177	Vanilla Fernanda Julia Trigueros
76	271852227	Nohora Magdalena Durán	Docente	3208492742	Nohora Magdalena Durán
77	1091668733	Karen Lorena Martínez	Docente	3219721161	Karen Lorena Martínez
78	27766477	Carmen Ra Cambra Torrado	Docente	3103341787	Carmen Ra Cambra Torrado
79	37326836	Gaimanza Nivas Barbosa	Docente	3183816720	Gaimanza Nivas Barbosa
80	39314060	Carmen Ethel Navarro T	Director(a) de Nivel	3166979441	Carmen Ethel Navarro T



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO					
NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018					
Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024 Educación, Preescolar, Básica y Media					Página 5 de 10
CONTROL DE ASISTENCIA					
Fecha: 10-02-2026		RESPONSABLE: Mg. Dogny Esperanza Pallares Torrado.		LUGAR: Auditorio Sede Argelino Durán Quintero	
Temática: Evento <input checked="" type="checkbox"/> Capacitación <input type="checkbox"/> Actividad de Bienestar <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Nombre: Rendición de cuentas vigencia 2025.					
No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO U OCUPACIÓN	TELEFONO	FIRMA
81	37315975	Ana Cecilia Peñaranda H.	Docente	3164973224	Ana Cecilia Peñaranda H.
82	13364063	José Samuel Venancio	Administrativo	3144659091	José Samuel Venancio
83	10989859	JOHAN CAMILO SAUSAN E.	Docente	3159988459	JOHAN CAMILO SE.
84	37324395	Ledy Marcela Gander P.	Secretaria	3152088192	Ledy H. Gander P.
85	1.002739566	Dana Sofía Coronel C.	Estudiante	3137228131	Dana Coronel
86	37315.605	Ana Delia Ropero Contreras	Docente	3175753694	Ana Delia Ropero C.
87	27615.152	Esperanza Benavente B.	Docente	3133732342	Esperanza Benavente B.
88	37328867	Manuel Suarez D.	Docente	3182078294	Manuel Suarez D.
89	1091674.163	Maria Alejandra León Sarmiento	Padre de familia	322287.6956	Maria Alejandra León
90	1099187.751	Nicol Deyana León León	estudiante		Nicol Deyana León
91	88148047	Carlos A Torrado Novaro	Docente	3014578214	Carlos A Torrado Novaro
92	88218670	Eduard Avendaño Ortega	Docente	3205801294	Eduard Avendaño Ortega
93	26.861.640	INES AMINTA MANDALVA DE LOPEZ	DOCENTE	3155290998	INES AMINTA MANDALVA DE LOPEZ
94	6367869	Nohelys Carolina Perez Hoberth	Madre de familia	362904405	Nohelys Carolina Perez Hoberth
95	5803451	Santiago Alessandro Perez H.	Estudiante	3162904405	Santiago Perez H.
96	27741445	Nancy Sánchez Braveros	Docente	3123308087	Nancy Sánchez Braveros
97	37337389	Ledy Johanna Sánchez Alvaraz	Docente	3182811815	Ledy Johanna Sánchez Alvaraz
98	60474.909	Nelly Sánchez Bazarra	Docente	3176990056	Nelly Sánchez Bazarra
99	37180956	Geny Andrea Jácome D.	Madre de familia	3133064662	Geny Andrea Jácome D.
100	1364120	José Manuel Galeano	Docente Consejo Directivo.	3002119711	José Manuel Galeano



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO					
NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018					
Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024 Educación, Preescolar, Básica y Media					Página 6 de 10
CONTROL DE ASISTENCIA					
Fecha: 10-02-2026		RESPONSABLE: Mg. Dogny Esperanza Pallares Torrado.		LUGAR: Auditorio Sede Argelino Durán Quintero	
Temática: Evento <u>X</u> Capacitación <u> </u> Actividad de Bienestar <u> </u> Otro <u> </u> Nombre: Rendición de cuentas vigencia 2025.					
No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO U OCUPACIÓN	TELEFONO	FIRMA
101	37'366.503	Alcira Arévalo Quiñero	Docente	3183405405	Alcira Arévalo Q.
102	88278.392	José Paul Rojas Pardo	Coordinador	3233249835	José Paul Rojas P.
103	88267060	Gilmer Hernández	Docente	3118215919	Gilmer H.
104		Dirliani Sofía Gallardo	Estudiante	3219902414	Dirliani Sofía
105	37337439	Noralba Uribe Reina	madre de familia	3219902414	noralba uribe
106	37320.257	Martha Luz Suárez A	Docente	3106640778	Martha Luz Suárez
107	88295116	Quinta Lucio Jhoné Sumar	Miembro consejo directivo	3153956916	Quinta Lucio J.
108	109043893	Jerry Paulo Pardo Vanchó	Docente	3123674314	Jerry Paulo P.
109	88185.961	Luis Fco Olayo A	Docente	3187962947	Luis Fco Olayo A.
110	1002.965.834	Wendys Vides Mesa	Madre de Familia	302890821	Wendys Vides M.
111	192.680.203	Jon Jesus Roman Vides	Estudiante	3102890821	Jon Jesus Roman Vides
112	37370791	Humberto Castilla	Docente	3131984758	Humberto C.
113	13.359.912	Elgar Verjel Bayona	Docente	3202565520	Elgar Verjel B.
114	1091732807	Nival Pinzon	Madre de familia	3146936483	Nival Pinzon
115	37321.805	Ricardo J. Rodero	Docente.	3186933705	Ricardo J. Rodero
116	1065672977	Marta Sems	Madre de familia	3115030908	Marta Sems
117	1065909279	Danna Michell	Pino Semano	3132018154	Danna Michell
118	1063144259	ARLEN MAIBANES RADA	Docente	3103136107	ARLEN MAIBANES R.
119	1090983774	Lisbeth C. Pardo J.	Docente	3162206916	Lisbeth C. Pardo J.
120	8814255	JUAN CONTRERAS	Docente	301680280	JUAN CONTRERAS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO					
NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018					
Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024 Educación, Preescolar, Básica y Media					Página 7 de 10
CONTROL DE ASISTENCIA					
Fecha: 10-02-2026		RESPONSABLE: Mg. Dogny Esperanza Páez Torrado.		LUGAR: Auditorio Sede Argelino Durán Quintero	
Temática: Evento <u>X</u> Capacitación <input type="checkbox"/> Actividad de Bienestar <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Nombre: Rendición de cuentas vigencia 2025.					
No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO U OCUPACIÓN	TELEFONO	FIRMA
121		Alex Josue	Estudiante	3203740777	Alex Josue
122		Alvaro Gujar R...	estudiante	321 3324125	Alvaro Gujar R...
123		Allan Giraldo	Estudiante	320 492 8277	ALLAN
124		Talya Alexandra Orjano Rodas	Estudiante	3219888481	TALIA
125		Wendy Delfina León Vance	Estudiante	3114579306	Wendy
126		Kellybeth Alejandra Blanco	Estudiante	320 903 7963	Kellybeth
127		Eva Luna	vargas		
128		Miguel Ángel Contreras	Estudiante	3146198801	Miguel
129		Yolanda Andriana Cardona Paz	Estudiante	315 397 0632	Yolanda
130		Bonny Valentina S. Q.	Estudiante	3228907620	Bonny
131		Zuciana Sofía Ortiz Pico	Estudiante	3156924939	Zuciana
132		Nicol Arianna Pérez Pincon	Estudiante	318 5174268	Nicol
133		Mariana Hernández Carvajal	estudiante	3142489669	Mariana
134		Wendy Delfina León Vance	estudiante		Wendy
135		Jailisma del valle	estudiante	317 0668577	Jailisma
136		Daila Michelle Mejía	estudiante	3188038874	Daila Michelle
137		Dana Sofía Gutiérrez Palacio	estudiante	3219377870	Dana Sofía Palacio
138		Diego Steven Quintana Pinzon	estudiante	3188880972	Diego Steven
139		Jesús Japheth García León	estudiante	313 823 9622	Jesús Japheth García León
140		Jowell José Delgado	estudiante		Jowell



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO					
NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018					
Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024 Educación, Preescolar, Básica y Media					Página 8 de 10
CONTROL DE ASISTENCIA					
Fecha: 10-02-2026		RESPONSABLE: Mg. Dogny Esperanza Palarez Torrado.		LUGAR: Auditorio Sede Argelino Durán Quintero	
Temática: Evento <input checked="" type="checkbox"/> Capacitación <input type="checkbox"/> Actividad de Bienestar <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Nombre: Rendición de cuentas vigencia 2025.					
No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO U OCUPACIÓN	TELEFONO	FIRMA
141	1091660945	Sindy yojaira Coronel Ortiz	Ama de Casa	3156948957	Sindy yoj. coronel
142	1091667941	Margarita Pallares S.	Docente Sede Central JM	3228833949	Margarita Pallares S.
143	37318.723	Nancy Sánchez Penaranda	Docente A. B. U.	3114788310	Nancy Sánchez P.
144	1091664989	Fabian Vélez	Docente Sede Central	3224140063	Fabian Vélez
145	37325781	Franco Guerrero Mora	Docente Sede David H. Saldaña	3123367132	Franco Guerrero Mora
146	1091657864	Carolina Márquez.	Docente El Palomar	3163480963	Carolina Márquez.
147	37325384	Nohora Pelaez	Docente Ntra Sra Brígida	3134974387	Nohora Pelaez
148	27.706.709	Juan R. Quintero Sánchez	Docente Argelino Durán Q	3202769098	Juan R. Quintero S.
149	1091660642	Andrés Quintero Díaz	Estudiante.	3128047729	Andrés Quintero Díaz
150	1091667858	Spairin. Vargas.	Estudiante.	3128047729	Spairin Vargas V.R.
151	60396621	Martha C. Silva.	Docente.	3104727793.	Martha C. Silva
152	37322409	Aydee Álvarez Torrado	Madre de familia	3204472123	Aydee Álvarez
153	3162725994	Jose Santiago Contreras	Estudiante	3162725994	Jose Santiago
154		Leandro Angarita	Estudiante		Leandro Angarita
155		waldon santiago florez	Estudiante		waldon florez
156		Jorge Antonio Kairuz	Estudiante		Jorge
157		Jonas Jesus galega	Estudiante	3722482824	Jonas
158		Keiverson Perez	estudiante		Keiverson Perez
159		Saul Monroy Becerra	estudiante		Saul Monroy
160		Alveiro Jose Mejia A.	estudiante	3008561535	Alveiro Jose Mejia A.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO					
NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018					
Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024 Educación, Preescolar, Básica y Media					Página 9 de 10
CONTROL DE ASISTENCIA					
Fecha: 10-02-2026			RESPONSABLE: Mg. Dogny Esperanza Pallares Torrado.		LUGAR: Auditorio Sede Argelino Durán Quintero
Temática: Evento <input checked="" type="checkbox"/> Capacitación <input type="checkbox"/> Actividad de Bienestar <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Nombre: Rendición de cuentas vigencia 2025.					
No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO U OCUPACIÓN	TELEFONO	FIRMA
161	1004667736	Lina Marcela Avendaño Jaimes	Docente	3217520661	Lina Avendaño
162	1004664497	Adriano Liceth Martinez C.	Docente	3153789650	Adriano L. Martinez C.
163	37323647	Lizbeth Liliana Torres A	Docente	3173801981	Lizbeth L Torres Arévalo
164	51778139	Rubielá Pardo Sierra	Docente	3170244239	Rubielá Pardo S.
165	89142087	Geovany A. Torres	Docente - Asesoría	3004440279	Geovany Torres
166		Juan Pablo Cardenas	estudiante		Juan Pablo
167		Fredy Yair Robles Lopez	estudiante		
168		Nash Jacob Casadiego Mendez	estudiante		
169	88.41.747	Henry Sanabria A	Docente	3158379956	Henry Sanabria
170	1004658455	Karel Osorio Ricon	Docente	3819903510	Karel Osorio
171	88.148.111	Geovany Esperanza Gonzalez	Docente	3165652234	Geovany Esperanza Gonzalez
172	37330430	Martha Y Palacios	Docente	3159364161	Martha Y Palacios
173	27.206.342	Dora Botero Correa	Madre	3128884605	Dora Botero
174	37308295	Lina Berta Sepulveda	madre de familia	3778920772	Lina Berta
175		Iris Lujo Vergel	Madre de familia	3187503349	Iris Lujo Vergel
176		Marta Martene Rodriguez	Madre de familia	3228853784	Martene
177	37.321.413	Maria Alexi Alvarez Arévalo	Madre de familia	3176737563	Maria Alexi
178	37326867	Yume Carrero Garcia	Coordinadora	3134871334	Yume Carrero
179	37332996	Liliana Jiménez Picon	Coordinadora	3204734198	Liliana Jiménez
180	37320591	Yudid Triunfo Pallares	Coordinadora	3125054025	Yudid Triunfo Pallares



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO					
NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018					
Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024 Educación, Preescolar, Básica y Media				Página 10 de 10	
CONTROL DE ASISTENCIA					
Fecha: 10-02-2026		RESPONSABLE: Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado.		LUGAR: Auditorio Sede Argelino Durán Quintero	
Temática: Evento <input checked="" type="checkbox"/> Capacitación <input type="checkbox"/> Actividad de Bienestar <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Nombre: Rendición de cuentas vigencia 2025.					
No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO U OCUPACIÓN	TELEFONO	FIRMA
181	42.497662	Zamora (maido)	Madre de familia	3118410890	Zamira maído
182		Sara Bridget Roman Criado	Estudiante	3118410890	Sara Bridget Roman Criado
183	1607367499	JACI SANCHEZ	MADRE DE FAMILIA	3024256231	JACI SANCHEZ
184	106184418	Mariaca Galan Sanchez	Estudiante		Mariaca Galan Sanchez
185	1064841186	Karel Tabana Medina Florez	Docente	2185255212	Karel Tabana Medina Florez
186	88140965	Dra. Enay Sánchez	Docente	3161238972	Dra. Enay Sánchez
187	13.363.205	Israel Navarro Angulo	Docente	3163321123	Israel Navarro Angulo
188	60.415.363.	Maritza Florez Navarro	Docente	3134322174	Maritza Florez Navarro
189	37326.472	OLGA M. CALDERÓN O.	DOCENTE	3126780504	Olga M. Calderón O.
190	5426911	Katherine Estévez	Madre de Familia	3223676978	Katherine Estévez
191		Karel Sosa	Estudiante	3223676978	Karel Sosa
192	37.339.832.	Isabeloma Sanchez C.	Madre de familia	3137289315	Isabeloma Sanchez C.
193		Salomón Pacheco Sanchez	Estudiante		Salomón Pacheco Sanchez
194	1041659300	José Bastos Ortiz	DOCENTE	8464636466	José Bastos Ortiz
195					
196					
197					
198					
199					
200					


Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado
 Rectora



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018
Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024
Educación, Preescolar, Básica y Media
RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 84 de 102

Anexo 5. Invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Colegio José Eusebio Caro

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Martes 10 de febrero de 2026
Hora: 3:00 pm
Lugar: Auditorio Sede Argelino Durán Quintero - Barrio El Bambo

Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado
Rectora



Anexo 6. Diapositivas del Informe de Gestión

Tabla 15

Recursos por Gratuidad

MODELO DE GESTIÓN RECURSOS DE GRATUIDAD

Vigencia:	2025
DANE Establecimiento:	154498000018
Nombre Establecimiento:	COL. JOSE EUSEBIO CARO
Departamento:	NORTE DE SANTANDER
Municipio:	OCAÑA
Estado:	Pagado
Recursos asignados:	\$ 392.270.619

Fuente propia.

Tabla 16

Modelo gestión Total ingresos

MODELO DE GESTIÓN TOTAL INGRESOS

CONCEPTO	INGRESOS
Certificados y Constancias	\$ 2.743.000
Arrendamientos	\$ 30.055.000
Calidad por Gratuidad	\$336.177.150
Formación Integral	\$30.744.513
Primera Infancia	\$25.348.956
Otras transferencias recursos públicos	\$4.000.000
Rendimientos Financieros Gratuidad	\$ 56.142,51
Superávit Recursos de Gratuidad	\$ 1.973.195,02
Superávit Recursos Propios	\$ 5.914.914,79
TOTAL	\$437.012.871,32

Fuente propia.



Tabla 17.

Modelo gestión porcentaje asignado recursos gratuidad/recursos propios

MODELO DE GESTIÓN Porcentaje Asignación Recursos Gratuidad/ Recursos Propios

Concepto	Presupuestado	Asignado	Diferencia	% Asignado
Gratuidad	320.000.000	392.270.619	72.270.619	122,58%
Recursos Propios	43.000.000	32.798.000	10.202.000	76,27%

Fuente propia.

Tabla 18

Modelo gestión ejecución de egresos

MODELO DE GESTIÓN Ejecución de Egresos

PRESUPUESTO DE EGRESOS	
Presupuesto Definitivo	\$ 437.012.871,32
Ejecutado	\$ 425.951.846
Diferencia	\$ 11.061.025,32

Fuente propia.



Tabla 19.

Modelo gestión ejecución de presupuesto recursos propios.

MODELO DE GESTIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTO RECURSOS PROPIOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS	
Mantenimiento de Infraestructura educativa (RP)	\$24.475.008
Gastos bancarios (RP)	\$1.322.102
TOTAL	\$25.797.110

Fuente Propia.

Tabla 20

Modelo gestión ejecución de presupuesto recursos de gratuidad.

MODELO DE GESTIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTO RECURSOS GRATUIDAD

PRESUPUESTO DE EGRESOS	
Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios (RG)	\$69.080.000
Radioreceptores y receptores de televisión, aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video, micrófonos, altavoces, amplificadores. Etc. (RG)	\$25.350.000
Paquetes de software (RG)	\$2.700.000
Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje (RG)	\$4.470.000
Adquisición de bienes (RG)	\$31.999.900
Impresos y publicaciones (RG)	\$19.459.520

Fuente propia.



Tabla 21

Modelo gestión ejecución de presupuesto recursos de gratuidad.

MODELO DE GESTIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTO RECURSOS GRATUIDAD

PRESUPUESTO DE EGRESOS	
Mantenimiento de Infraestructura educativa (RG)	\$171.067.150
Seguros (RG)	\$1.005.550
Contratación de servicios técnicos Profesionales (RG)	\$6.100.000
Mantenimiento de equipo y mobiliario (RG)	\$3.000.000
TOTAL	\$334.232.120

Fuente propia.

Tabla 22.

Modelo gestión ejecución de presupuesto recursos formación integral

MODELO DE GESTIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTO RECURSOS FORMACION INTEGRAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS	
Instrumentos musicales (FI)	\$10.000.000
Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje (FI)	\$20.744.513
TOTAL	\$30.744.513

Fuente propia.



Tabla 23.

Modelo de gestión ejecución presupuesto recursos primera infancia.

MODELO DE GESTIÓN
EJECUCIÓN PRESUPUESTO
RECURSOS PRIMERA INFANCIA

PRESUPUESTO DE EGRESOS	
Mantenimiento de Infraestructura educativa (PI)	\$25.287.802

Fuente propia.

Tabla 24.

Modelo de gestión ejecución presupuesto otras transferencias.

MODELO DE GESTIÓN
EJECUCIÓN PRESUPUESTO
OTRAS TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO DE EGRESOS	
Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje (RP)	\$3.975.387

Fuente propia.

Tabla 25.

Modelo de Gestión Ejecución presupuesto recursos balance propios.

MODELO DE GESTIÓN
EJECUCIÓN PRESUPUESTO
RECURSOS BALANCE PROPIOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS	
Mantenimiento de Infraestructura educativa (RBP)	\$5.914.914

Fuente propia.



Tabla 26.
Recursos del Balance.

RECURSOS DEL BALANCE
\$ 11.061.025,32

Fuente propia.

Tabla 27.
Situación de Tesorería

CONCEPTO	CUENTA MAESTRA	CUENTA RECURSOS PROPIOS	CUENTA PAGADORA
DISPONIBILIDADES			
Bancos	9.354.244,03	7.025.503,79	681.277,50
TOTAL DISPONIBILIDADES	9.354.244,03	7.025.503,79	681.277,50
EXIGIBILIDADES			
Recursos de terceros	0	0	0
Cheques no cobrados	0	0	0
Cuentas por pagar	6.000.000	0	0
Otras exigibilidades	0	0	0
Reservas presupuestales	0	0	0
TOTAL EXIGIBILIDADES	6.000.000	0	0
SITUACIÓN TESORERÍA (1-2)	\$3.354.244,03	\$7.025.503,79	\$681.277,50

Fuente propia.

Tabla 28.
Informe de Gestión /Póliza del E.E

FECHA DE COMPRA	ASEGURADORA	CUBRIMIENTO	VALOR	BENEFICIARIO	PERIODO ASEGURADO
27 AGOSTO 2025	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	<ul style="list-style-type: none">DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICAFALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCALRENDICIÓN DE CUENTAS	\$ 1,005,550	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO	28 AGOSTO 2026

Fuente propia.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 91 de 102

Detalle de Inversión por Sede

Tabla 29.

Detalle de inversión

SEDE	CANTIDAD	DETALLE INVERSIÓN	RECURSO
ARGELINO DURÁN QUINTERO	1	IMPRESORA	\$ 1.350.000
	2	TELEVISOR	\$ 3.900.000
	1	PRIMERA FASE DE CERRAMIENTO	\$ 28.171.991
	1	PRIMERA INFANCIA	\$ 12.643.901
	1	ASEO	\$ 500.000
	1	PAPELERIA	\$ 550.000
	1	FILTROS DE AGUA	\$ 300.000
	1	PINTURA	\$ 1.000.000
		TOTAL	\$ 56.715.892
EL PALOMAR	1	TELEVISOR	1950000
	1	IMPRESORA	\$ 1.350.000
	2	ASEO	\$ 700.000
	1	PAPELERIA	\$ 450.000
	1	FILTROS DE AGUA	\$ 200.000
	1	PINTURA	\$ 600.000
	1	ACRILICOS	\$ 200.000
		TOTAL	\$ 5.450.000
SIMÓN BOLÍVAR	1	CONTRATO MANTENIMIENTO DE TECHOS/SIMON BOLIVAR	\$ 28.469.986
	1	ASEO	\$ 500.000
	1	PAPELERIA	\$ 550.000
	1	FILTROS DE AGUA	\$ 300.000
	1	PINTURA	\$ 600.000
	1	ACRILICOS	\$ 300.000
	1	FERRETERIA	\$ 2.000.000
		TOTAL	\$ 32.719.986
NUESTRA SEÑORA DE TORCOROMA	1	IMPRESORA	1350000
	1	COMPUTADOR	\$ 2.915.000
	1	ADECUACIONES A TODO COSTOS	\$ 7.884.900
	1	ASEO	\$ 350.000
	1	PAPELERIA	\$ 450.000
	1	FILTROS DE AGUA	\$ 200.000
	1	PINTURA	\$ 600.000
	1	ACRILICOS	\$ 200.000
		TOTAL	\$ 13.949.900
DAVID HADDAD SALCEDO	1	IMPRESORA	\$ 1.350.000
	1	TELEVISOR	\$ 1.950.000
	1	COMPUTADOR	\$ 2.915.000
	1	MANTENIMIENTOS LOCATIVOS A TODO COSTO PARA LA SEDE DAVID HADDAD	\$ 18.000.000
	1	ASEO	\$ 350.000
	1	PAPELERIA	\$ 450.000
	1	FILTROS DE AGUA	\$ 200.000
	1	PINTURA	\$ 600.000
	1	ACRILICOS	\$ 200.000
		TOTAL	\$ 26.015.000



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 92 de 102

ADOLFO MILANÉS	1	TELEVISOR	\$ 3.900.000
	2	IMPRESORA	\$ 1.350.000
	1	ASEO	\$ 350.000
	1	PAPELERIA	\$ 450.000
	1	FILTROS DE AGUA	\$ 200.000
	1	PINTURA	\$ 600.000
	1	ACRILICOS	\$ 200.000
	1	FERRETERIA	\$ 3.000.000
	1	ADECUACION SALON PRIMERA INFANCIA	\$ 12.643.901
		TOTAL	\$ 22.693.901
LOS GUAYABITOS	1	ASEO	\$ 350.000
	1	PAPELERIA	\$ 450.000
	1	FILTROS DE AGUA	\$ 200.000
	1	PINTURA	\$ 600.000
	1	ACRILICOS	\$ 200.000
	1	CONTRATO CUBIERTA SEDE GUAYABITOS	\$ 8.360.774
		TOTAL	\$ 10.160.774
CUESTA BLANCA	1	ASEO	\$ 350.000
	1	PAPELERIA	\$ 450.000
	1	FILTROS DE AGUA	\$ 200.000
	1	PINTURA	\$ 600.000
	1	ACRILICOS	\$ 200.000
		TOTAL	\$ 1.800.000
SEDE PRINCIPAL	1	CONTADOR PUBLICO	6100000
	4	IMPRESORA	\$ 5.400.000
	7	TELEVISOR	\$ 13.650.000
	7	COMPUTADORES, BAFLE (1), FUNDA	\$ 22.640.000
	1	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES, IMPRESORAS ETC	\$ 5.000.000
	1	WEB COLEGIOS	\$ 7.500.000
	1	ASEO	\$ 9.899.900
	1	PAPELERIA	\$ 15.200.000
	1	FILTROS DE AGUA	\$ 2.135.000
	1	PINTURA	\$ 13.051.000
	1	ACRILICOS	\$ 4.159.520
	1	FERRETERIA	\$ 8.554.922
	1	TNS	\$ 2.700.000
	1	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	\$ 4.470.000
	1	ELECTRICOS	\$ 6.881.999
	1	CONTRATO FI, INSTRUMENTOS MUSICALES	\$ 10.000.000
	1	CONTRATO FI, LIBROS	\$ 24.719.900
	1	RESTAURACION DE LA MADERA	\$ 28.470.000
	1	POLIZA DE SEGURO	\$ 1.005.550
	1	ARREGLO PASILLO DEL AMOR	\$ 28.458.500
	1	COMPRA DE PANTALLAS INTERACTIVAS	\$ 28.460.000
	1	DIPLOMAS Y MEDALLAS	\$ 6.000.000
	1	EXTINTORES	\$ 668.000
		TOTAL	\$ 255.124.291
Acta No. 03 del 24 de abril de 2025 Análisis y aprobación del Plan de compras. Acta No. 04 del 13 de mayo de 2025 Acuerdo de Adición presupuestal.			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO
 NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018
 Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024
 Educación, Preescolar, Básica y Media
 RENDICIÓN DE CUENTAS



Tabla 30.
Ejecución acumulada de egresos

I.E. COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO "OCAÑA"
 807001921-0

1 de 2 paginas
 Fecha: 16/02/2026

EJECUCION ACUMULADA DE EGRESOS

Sucursal		Vigencia		Fecha Inicial		Fecha Final		Tipo rubro			
103		ACTUAL		01/01/2025		31/12/2025		TODOS			
RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DISPONIB.	REGISTROS	DEFINITIVAS	PAGOS	SALDO POR EJECUTAR	FUENTE DE RECURSO	% EJEC
UNIDAD EJECUTORA: 1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL											
2	GASTOS	363,000,000.00	74,012,871.32	437,012,871.32	425,951,846.00	425,951,846.00	425,951,846.00	419,951,846.00	11,061,025.32	00	97.47
2.1	FUNCIONAMIENTO	363,000,000.00	74,012,871.32	437,012,871.32	425,951,846.00	425,951,846.00	425,951,846.00	419,951,846.00	11,061,025.32	00	97.47
2.1.1	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	363,000,000.00	74,012,871.32	437,012,871.32	425,951,846.00	425,951,846.00	425,951,846.00	419,951,846.00	11,061,025.32	00	97.47
2.1.1.01	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	134,000,000.00	-16,860,000.00	107,140,000.00	107,130,000.00	107,130,000.00	107,130,000.00	107,130,000.00	10,000.00	00	99.99
2.1.1.01.01	ACTIVOS FIJOS	134,000,000.00	-16,860,000.00	107,140,000.00	107,130,000.00	107,130,000.00	107,130,000.00	107,130,000.00	10,000.00	00	99.99
2.1.1.01.01.003	MAQUINARIA Y EQUIPO	134,000,000.00	-29,560,000.00	94,440,000.00	94,430,000.00	94,430,000.00	94,430,000.00	94,430,000.00	10,000.00	00	99.99
2.1.1.01.01.003.02	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	104,000,000.00	-34,910,000.00	69,090,000.00	69,080,000.00	69,080,000.00	69,080,000.00	69,080,000.00	10,000.00	00	99.99
2.1.1.01.01.003.02.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios (92)	104,000,000.00	-34,910,000.00	69,090,000.00	69,080,000.00	69,080,000.00	69,080,000.00	69,080,000.00	10,000.00	02	99.99
2.1.1.01.01.003.05	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	20,000,000.00	5,350,000.00	25,350,000.00	25,350,000.00	25,350,000.00	25,350,000.00	25,350,000.00	0.00	00	100.00
2.1.1.01.01.003.05.03	Radio receptores y receptores de televisión, aparatos para la grabación y reproducción de sonidos y videos, micrófonos, altavoces, amplificadores, Etc. (92)	20,000,000.00	5,350,000.00	25,350,000.00	25,350,000.00	25,350,000.00	25,350,000.00	25,350,000.00	0.00	02	100.00
2.1.1.01.01.004	ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	0.00	00	100.00
2.1.1.01.01.004.01	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGUEDADES	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	0.00	00	100.00
2.1.1.01.01.004.01.02	Instrumentos musicales (9)	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	0.00	02.01	100.00
2.1.1.01.01.005	OTROS ACTIVOS FIJOS	0.00	2,700,000.00	2,700,000.00	2,700,000.00	2,700,000.00	2,700,000.00	2,700,000.00	0.00	00	100.00
2.1.1.01.01.005.02	PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y BASES DE DATOS	0.00	2,700,000.00	2,700,000.00	2,700,000.00	2,700,000.00	2,700,000.00	2,700,000.00	0.00	00	100.00
2.1.1.01.01.005.02.03	PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y BASES DE DATOS	0.00	2,700,000.00	2,700,000.00	2,700,000.00	2,700,000.00	2,700,000.00	2,700,000.00	0.00	00	100.00
2.1.1.01.01.005.02.03.01	PROGRAMAS DE INFORMÁTICA (9)	0.00	2,700,000.00	2,700,000.00	2,700,000.00	2,700,000.00	2,700,000.00	2,700,000.00	0.00	00	100.00
2.1.1.01.01.005.02.03.01.01	Paquetes de software (92)	0.00	2,700,000.00	2,700,000.00	2,700,000.00	2,700,000.00	2,700,000.00	2,700,000.00	0.00	02	100.00
2.1.1.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	239,000,000.00	90,872,871.32	329,872,871.32	318,821,846.00	318,821,846.00	318,821,846.00	312,821,846.00	11,051,025.32	00	96.65
2.1.1.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	93,500,000.00	-10,985,487.00	82,514,513.00	80,649,320.00	80,649,320.00	80,649,320.00	74,649,320.00	1,866,193.00	00	97.24
2.1.1.02.01.003	OTROS BIENES TRANSFERIBLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	93,500,000.00	-10,985,487.00	82,514,513.00	80,649,320.00	80,649,320.00	80,649,320.00	74,649,320.00	1,866,193.00	00	97.24
2.1.1.02.01.003.01	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje (99)	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	3,975,387.00	3,975,387.00	3,975,387.00	3,975,387.00	24,613.00	01	99.38
2.1.1.02.01.003.01.02	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje (99)	0.00	20,744,513.00	20,744,513.00	20,744,513.00	20,744,513.00	20,744,513.00	20,744,513.00	0.00	02.01	100.00
2.1.1.02.01.003.01.02.01	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje (99)	10,000,000.00	-5,330,000.00	4,670,000.00	4,470,000.00	4,470,000.00	4,470,000.00	4,470,000.00	0.00	02	100.00
2.1.1.02.01.003.03	Dotación institucional de infraestructura educativa (92)	30,000,000.00	-30,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	00	0.00
2.1.1.02.01.003.04	Adquisición de bienes (92)	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	31,999,900.00	31,999,900.00	31,999,900.00	31,999,900.00	100.00	02	100.00
2.1.1.02.01.003.05	Impresos y publicaciones (92)	21,500,000.00	-200,000.00	21,300,000.00	19,495,520.00	19,495,520.00	19,495,520.00	19,495,520.00	1,804,480.00	02	91.36
2.1.1.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	145,500,000.00	101,858,358.32	247,358,358.32	236,172,526.00	236,172,526.00	236,172,526.00	236,172,526.00	9,186,832.32	00	96.29
2.1.1.02.02.005	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	128,700,000.00	106,882,568.32	235,582,568.32	226,744,874.00	226,744,874.00	226,744,874.00	226,744,874.00	8,837,694.32	00	96.25
2.1.1.02.02.005.03	Mantenimiento de Infraestructura educativa (99)	43,500,000.00	-11,277,790.00	32,222,210.00	24,475,008.00	24,475,008.00	24,475,008.00	24,475,008.00	6,747,202.00	01	78.39
2.1.1.02.02.005.03.01	Mantenimiento de Infraestructura educativa (99)	86,200,000.00	84,867,150.00	171,067,150.00	171,067,150.00	171,067,150.00	171,067,150.00	171,067,150.00	0.00	02	100.00
2.1.1.02.02.005.03.01.01	Mantenimiento de Infraestructura educativa (99)	86,200,000.00	84,867,150.00	171,067,150.00	171,067,150.00	171,067,150.00	171,067,150.00	171,067,150.00	0.00	02	100.00
2.1.1.02.02.005.03.01.02	RENDIMIENTO FINANCIERO GRATUIDAD	0.00	56,142.51	56,142.51	0.00	0.00	0.00	0.00	56,142.51	35	0.00
2.1.1.02.02.005.03.02	Mantenimiento de Infraestructura educativa (99)	0.00	25,348,956.00	25,348,956.00	25,287,802.00	25,287,802.00	25,287,802.00	25,287,802.00	61,154.00	51	99.76
2.1.1.02.02.005.03.02.01	Mantenimiento de Infraestructura educativa (99)	0.00	5,914,914.79	5,914,914.79	5,914,914.00	5,914,914.00	5,914,914.00	5,914,914.00	0.00	33	100.00
2.1.1.02.02.005.03.02.02	Mantenimiento de Infraestructura educativa (99)	0.00	19,433,941.21	19,433,941.21	19,372,888.00	19,372,888.00	19,372,888.00	19,372,888.00	60,266.21	51	99.76
2.1.1.02.02.005.03.02.03	Mantenimiento de Infraestructura educativa (99)	0.00	19,433,941.21	19,433,941.21	19,372,888.00	19,372,888.00	19,372,888.00	19,372,888.00	60,266.21	51	99.76
2.1.1.02.02.008.03	Telefonia (92)	1,700,000.00	-1,700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	02	0.00
TOTAL GASTOS:		363,000,000.00	74,012,871.32	437,012,871.32	425,951,846.00	425,951,846.00	425,951,846.00	419,951,846.00	11,061,025.32		97.47

Linda Lorena Álvarez Murcia
LINDA LORENA ÁLVAREZ MURCIA
 Aux.Advto con Funciones Tesorera-Pag. FOSE

Volmar Andrés Pacheco Pedrosa
VOLMAR ANDRÉS PACHECO PEDROZA
 Contador Público



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018
Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024
Educación, Preescolar, Básica y Media
RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 94 de 102

Anexo 7. Evidencias fotográficas.

Lic. Iván Durán Lanzziano, docente moderador.



Intervención musical de una estudiante.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 95 de 102

Mg. Jorge Carrascal, Docente Momento espiritual.



Himnos.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 96 de 102

Consejo Directivo e invitados



Mg. Dogny Esperanza Pallarez saludo e instalación de la Audiencia pública R.C.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 97 de 102

Informe de Gestión Rectora Dogny Esperanza Pallarez



Gobierno escolar



Eficiencia interna



Pruebas SABER



Presupuesto



Modelo de gestión



Saldo de Bancos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 98 de 102

Informe de Gestión Mg. Yeine Carreño, Coordinadora.



Informe de Gestión Esp. Juan Carlos Vargas LLain, Coordinador





INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 99 de 102

Informe de Gestión Mg. Jhon Raúl Torres, Coordinador.



Informe de Gestión Mg. Liliana Jiménez Picón, coordinadora.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 100 de 102

Informe de Gestión Dra. Yudid Trigos Pallarez, Coordinadora



Asistentes





INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024

Educación, Preescolar, Básica y Media

RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 101 de 102

Presencia de los medios de comunicación



Intervención representante de los estudiantes





INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018
Resolución de aprobación N° 007574 de 17 de octubre de 2024
Educación, Preescolar, Básica y Media
RENDICIÓN DE CUENTAS



Página 102 de 102

Intervención Linda Álvarez, Pagadora.



Registro de asistencia

